Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun a tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de 9. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

# EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sr. MAYENCE FABRE y C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Lunes 30 de Diciembre de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 1,228

## Notas de Fénix

Dias pasados hubo en la ciudad de la Colonia una manifestacion de simpatía al coronel Vera, cesante en el cargo de jefe político, y en ella, segun la version de un periódico local, el agente consular de España expresó públicamente que aquel funcionario *era víctima de intrigas políticas.*

El aludido explica su actitud en esta forma:

«Señor director de *La Colonia*, don Juan Bernassa y Jerez.—Muy señor mío:—Me gusta ser deferente con los periodistas.

En la «Crónica» de su último número, censuran al agente consular español, por haber hablado en la manifestacion que se hizo al señor Vera.

Como tal, tienen ustedes mucha razon: empero, el cargo que invisto, no considero lo inhabilite para adherirse como particular á un acto de demostracion pública de aprecio á un caído funcionario que lleva, á mi modo de ver, justas alabanzas del departamento.

Allí, no se hacía política; solo saludamos al amigo, como saludamos á ustedes deseándoles buen aguinaldo y feliz año nuevo.—S. S. afmo.

JOSÉ POU CARDONER.

El colega observa que el acto era público, y de consiguiente tales palabras, en boca del representante de una nacion amiga, tenian mayor significacion que emitidas por un simple vecino ó por un connacional nuestro.

«Por lo demas, (agrega) el doctor Pou, habitante de un país libre, miembro de una sociedad que tanto lo estima, puede hacer en privado cuantos comentarios, cuantas congeturas le sugieran su manera de pensar y de sentir, que sin embargo le está vedado emitirlas en público, por su carácter oficial.»

Estamos con la doctrina de periodista,—y absolvemos de culpa y pena al causante del incidente, á condicion de que no se repita.

⁂

*Incomincia la danza.*

Al caso del billete de lotería, rifado en la Villa de la Union, se refiere el siguiente parecer, emitido por un tocayo del sabio rey bíblico, que en la disputa de las dos madres dió un corte magistral ateniéndose al sentimiento:

Montevideo, Diciembre 29 de 1901.

Doctor Fénix:

En su consulta no puede haber, ni cabe, más que una solucion razonable y á mi juicio es la que en parte encontraron los señores de la Union. En efecto:

El número mas próximo al 25 no es el 26 sinó el 25 mismo que es su igual. Entre dos hermanos, los de edad mas próxima no son los que se llevan nueve meses, sino los mellizos.

Además existen precedentes aplicables. En una carrera de caballos en que se ha asignado por ejemplo—$ 1.000 al 1.º y $ 100 al 2.º, resulta la carrera puesta... Pues bien: en tal carrera el 1.º y 2.º premio se asignan á los dos caballos que han llegado primeros. En tal carrera el segundo desaparece, solo quedan 2 primeros y un *tercero*. Si los *tres* primeros hubieran hecho puesta, desaparecen el 2.º y el 3.º, quedando 3 primeros y un 4.º, etc.

Así pues por analogía los tres señores que obtuvieron 25 han ganado los *tres* décimos *más* los dos décimos del 2.º y 3er. premio.

En lo que hizo mal el juez fué en disponer de lo ajeno á su antojo.

Ha debido dejar que los tres dueños de los 5 décimos los repartieran á su albedrío. A este respecto tambien existen precedentes hípicos aplicables:

Los ganadores de una carrera puesta pueden volver á correr para desempatar ó pueden, si así prefieren, repartirse *los premios* que han ganado.

Por las razones expuestas fallo:

1.º Los tres señores que obtuvieron 25 han ganado *cinco* décimos.

2.º Dichos tres señores, por mayoría de votos, decidirán la manera en que han de hacer la reparticion de sus bienes.

Suyo afmo.

SALOMÓN.

⁂

Pensamientos de Victor Hugo, del libro «Postscriptum de ma vie,» coleccion de breves escritos inéditos publicada por el editor parisiense Calmann Levy:

—El que no es capaz de ser pobre no es capaz de ser libre.

—No hacer nada es la bondad de los niños y la maldad de los viejos.

—El hombre honrado tiende á hacerse útil: el intrigante, á hacerse necesario.

—En la virtud hay prevision, en el heroismo, no. La virtud tiene una especie de prosodia; el heroismo es todo creacion inmediata y espontánea.

—Un gran artista es un grande hombre en un niño grande.

—Miramos el tiempo pasado con telescopio, y el presente con microscopio. De aquí las enormidades aparentes de la actualidad.

—El alma tiene ilusiones, como tienen alas los pájaros; ellas son las que la sostienen.

—En la cuestion de la inmortalidad del alma se vé el por qué, pero no se ve el cómo.

—El pensador pregunta al recien nacido:—¿De dónde vienes?, y al moribundo:—¿A dónde vas?

Y todo lo que sabe es que el recién nacido llora y el moribundo tiembla.

La conciencia es Dios, presente en el hombre.

—¿Cuál es la más alta facultad del alma?—¿No es el genio?—No; es la bondad.

—Cuando no hay nada bajo la tetilla izquierda, no se puede tener nada de completo en la cabeza. El genio es un gran corazon.

—Siempre que en el fondo de la conciencia se siente el derecho de perdonar, es que se tiene el deber.

—En una mujer completa debe haber una reina y una criada.

Para que una mujer sea conquistada por completo es necesario casi lo imposible; se necesitan tres cosas: ser un hombre, un gran hombre y un guapo hombre; satisfacer su dignidad, contentar su orgullo y halagar su vanidad.

—Si no hubiera otra vida, Dios no sería un hombre honrado.

⁂

Algunas docenas de ingénuos burgueses,—probablemente en minoría de una gruesa, se tomaron ayer la molestia de concurrir á la eleccion de Junta Electoral.

El resto lo hizo el paternal Gobierno, y de consiguiente es razonable creer que ha triunfado, sin efusion de sangre y sin agitaciones cívicas la lista que se distribuyó en la Aduana, el Resguardo, la Policía y demás dependencias del Poder Ejecutivo.

⁂

Noticia del corresponsal telegráfico que en esta ciudad opera en servicio de *La Prensa* de Buenos Aires:

«Informaciones recogidas de buena fuente me permiten asegurar que á la fecha han llegado á Cerro Largo 28 carretas más, conduciendo armamento y municiones destinados para los nacionalistas.

«Este elemento bélico, como el que condujeron las 14 carretas anteriores, procede del campamento brasileño de Caty.»

Nos está pareciendo que este caso realiza el aforismo de que cuando se prueba demasiado no se prueba nada.

Son muchas carretas,—una tropa semejante á las que hace medio siglo atravesaban el desierto argentino, de Buenos Aires á Tucuman, rechinando los ejes de madera, en ejercicio la picana, y todos listos para acampar en círculo, presentando la culata del vehículo á las huestes de Calfucurá, Catriel y Ñanquetruz.

Fénix.

## Junta Electoral

Se reunió ayer de mañana hasta las 11 1/2 la Junta Electoral.

Se dió cuenta de la renuncia del doctor Campistegui, que transcribimos á continuacion, así como lo que en ella se resolvió:

Montevideo, Diciembre 26 de 1901.—Señor presidente de la Junta Electoral, doctor don Carlos E. Lenzi:—He recibido su atenta nota adjuntándome un testimonio del acta de escrutinio general de las elecciones verificadas el 1.º y 2.º domingos del corriente, proclamándome miembro titular de la Junta E. Administrativa.

Habiendo resuelto, por razones de carácter personal, rehusar ese cargo, elevo ante usted mi renuncia indeclinable, para que oportunamente se sirva trasmitirla á la H. Junta E. Administrativa á los efectos consiguientes.

Lamento que esa determinacion no me permita acompañar á los distinguidos ciudadanos designados para integrar esa corporacion en las delicadas funciones que les corresponde desempeñar, de acuerdo con la Constitucion y las leyes de la República.

Saludo á usted con mi mayor consideracion.—*Juan Campisteguy.*

Junta Electoral—Montevideo, Diciembre 29 de 1901.—A los efectos que correspondan, pase á la Junta E. Administrativa de la capital.—*Lenzi*, presidente—*Rosalío Rodriguez*, secretario.

—Además la Junta resolvió los siguientes asuntos:

Pasar al Juzgado L. Departamental el informe producido por la Secretaría respecto á miembros de la Comision receptora de votos del primer distrito de la 5.ª seccion señores Juan de la Cruz Comparada y Buenaventura Fraga, por inasistencia á la mesa.

—Se dió cuenta de que el Tribunal de Justicia ha confirmado la resolucion de la Junta por la que se prevenía á la Comision Calificadora de la 10.ª seccion que en lo sucesivo debía abstenerse de agregar ó rebatir los fundamentos de los escritos que ante ella se presentaran, apelando de sus fallos.

Se evacuan distintas consultas de mesas. Entre ellas se acordó contestar que bastaba con tres miembros, titulares ó suplentes, de cualquier filiacion política, para poder funcionar las mesas.

## Del doctor Cubiló

Señor director de EL SIGLO:

Leo en el editorial de hoy, lo siguiente: «Tambien es difícil averiguar cuál ha sido la mision y qué ha hecho la comision nombrada para estudiar la forma de proceder á la expropiacion de los Escribanías de actuacion.... La expropiacion se impone, pues, y á fin de realizarla en una forma que conciliara los diversos intereses en pugna, habíase nombrado una Comision, cuyo dictámen tarda tanto en llegar como el mate de las Morales.»

Como secretario que fuí de la expresada Comision, puedo asegurar á usted que lo que á ésta se cometió, fué estudiar las escrituras de enagenaciones ó arrendamientos de las escribanías de actuacion, otorgadas por el Estado, é informar sobre la validez de las mismas y sobre la extension de los derechos que conferian á los particulares con quienes se contrataron.

En Febrero de este año presentó la Comision su dictámen al Poder Ejecutivo, éste lo elevó poco despues al Cuerpo Legislativo, pasando de la Cámara de Representantes á la Comision de Legislacion, en cuyas carpetas debe obrar, con un proyecto de ley del diputado doctor Cuñarro basado en las conclusiones de aquel dictamen, al cual se refiere, al abordar precisamente la cuestion expropiacion de las oficinas actuarias.

Rogandole, pues, la insercion de estas líneas, para que quede establecido que no es la Comision aludida la responsable de la morosidad con que pueda marchar este asunto, me es muy grato suscribirme del señor director muy atte.

J. CUBILÓ.

C/vd. 29 de Diciembre de 1901.

## Colegio de Santa Inés

Ayer de tarde se efectuó en este colegio, que tan bien dirije la señora Josefa Gonzalez, la reparticion de premios correspondientes al año escolar que termina y á los exámenes de fin de curso que tuvieron lugar los dias 22 y 23.

Componían la mesa los señores Terra, Urbistondo, Ledesma y Carnelli y señorita María Iglesias, la cual hizo la reparticion de premios. Después de esto el señor Ledesma clausuró el acto dirigiendo breves palabras de felicitacion á la directora y maestras ayudantes.

La numerosa concurrencia quedó muy satisfecha tanto del resultado de los exámenes como por las hermosas labores que se exhiban.

## LAS ELECCIONES DE AYER

### En Montevideo

Se verificaron ayer las elecciones para miembros de la futura Junta Electoral.

El desánimo mas profundo reinó en todas las mesas. Solamente los elementos obligados por diversas causas á votar cumplieron con el deber cívico, siendo general la indiferencia de los ciudadanos.

Comprueban esa afirmacion los siguientes datos:

La lista Partido Colorado obtuvo 1730 sufragios; la Junta Electoral 74; total 1804 votantes colorados.

Entre los nacionalistas votaron 450—la casi unanimidad por la lista del Congreso Elector.

El total de votantes asciende, pues, solamente á 2250 de las distintas filiaciones políticas.

Dejaron de instalarse las siguientes mesas: 6.º distrito de la 2.ª seccion, 6.º id de la 5.ª, 3.º y 4.º id de la 6.ª, 9.º id de la 4.ª, 8.º id de la 5.ª, 6.º id de la 15, 3.º y 12.º id de la 8.ª, 3.º id de la 19.ª 6.º id de la 16.ª y 2.º id de la 11.ª.

### En los departamentos

**Rio Negro**

Fray Bentos, 29—A EL SIGLO.—Las elecciones de hoy para Junta Electoral han pasado poco menos que desapercibidas.

De la campaña no se tiene noticia alguna ni en la Junta Electoral ni en los clubs.

En la ciudad votaron mas de cien colorados y apenas ocho nacionalistas.

Los candidatos colorados triunfantes son Francisco Lasserre, Isabelino García, Martin Errobidart, Adolfo Resterano como titulares y los suplentes son: José E. Beaurein, Manuel Caceres, Roque Monfort, Juan Larrey, Pedro Tisoornia, Alejandro R. Pesce, Juan Franzen, Lorenzo Faccio, Federico Likers, Pedro Bortayre, Pedro Etcheverry y José Loeri. Los candidatos nacionalistas no se conocen, pues el periódico nacionalista no publicó la lista y los afiliados guardan la mayor reserva sobre la nómina de electos.—*El corresponsal.*

**Salto**

Salto, 29—A EL SIGLO.—La lista de miembros para Junta Electoral proclamada por la Comision Colorada fué derrotada por otra lista formada tambien por colorados. *El corresponsal.*

**Canelones**

Canelones, 29—A EL SIGLO.—Efectuáronse las elecciones de miembros de Junta Electoral, con regular animacion, disputándose dos listas coloradas el triunfo, la proclamada por la Comision Departamental y la denominada «General Muñiz», dándose á la primera el triunfo.

Nacionalistas votaron muy pocos.—*El corresponsal.*

## DE RIO GRANDE

DESCUBRIDORES BRASILEÑOS — CURA DEL CÁNCER, BICICLETA ACUÁTICA Y MOVIMIENTO PERPETUO—«INDEFERIDO, VISTO SER CIENTÍFICAMENTE ABSURDO»—CONDICIONES SANITARIAS DEL ESTADO—LA MORALEJA DEL CUENTO—FUEGOS FATUOS CON REFLEJOS NEGROS Y METAMÓRFOSIS DE SO POVO.

Rio Grande, Diciembre 25.

El doctor Rossas Torres, residente en esta ciudad, anuncia que ha descubierto el modo de curar el cáncer, aunque guarda absoluta reserva acerca del procedimiento que le ha conducido á tal resultado y acerca de la terapéutica adeptada.

Perfectamente convencido de la eficacia de su descubrimiento, el doctor nombrado se trasladó á Porto Alegre conferenciando con los doctores Borges de Medeiros y Julio de Castilhos, así como con las autoridades *estaduales*, y ha obtenido que los atacados de dicha enfermedad sean remitidos á la Santa Casa de Rio Grande donde se les someterá á la cura de la referencia.

El doctor Rossas Torres ha estipulado con el doctor Borges de Medeiros un convenio en virtud del cual, una vez probada experimentalmente, el gobierno del Estado consagrará en documento oficial la realidad del descubrimiento, y el inventor entregará al Estado todos los derechos inherentes á su procedimiento terapéutico.

Es excusado añadir que reina aquí mucho interés por conocer los resultados de las experiencias que se van á practicar en la Santa Casa apenas lleguen los primeros cancerosos; interes avivado todavía mas por las noticias telegráficas que se han recibido recientemente acerca del descubrimiento análogo efectuado en Norte América por medio de los rayos Röntgen y acerca del aislamiento del bacilo del cáncer obtenido en Europa.

Por lo demás es preciso reconocer que los triunfos de Santos Dumont están aguzando el espíritu inventivo de los brasileros, de suyo analíticos y penetrantes, á pesar de su índole meridional lógicamente dada á la bulliciosa y locuaz vida exterior, mas bien que á la reconcentracion reposada del pensamiento.

En efecto, mientras el doctor Rossas Torres anuncia en Rio Grande que ha descubierto la cura del cáncer, un modesto mecánico, apellidado Lavigne y residente en la ciudad de Uruguayana, está ensayando en aquel puerto una bicicleta acuática inventada por él.

Los periódicos locales hablan con ardoroso entusiasmo del nuevo aparato, que permite repetir en los albores del siglo vigésimo la escena de alta acrobática con que Jesucristo regaló á sus discípulos, andando en la superficie de las aguas.

Como es sabido, la bicicleta acuática, en sí misma, no puede calificarse de verdadera novedad, por cuanto ha habido ya diversas tentativas por el estilo, más ó menos afortunadas.

Pero el mecánico Lavigne, segun parece, ha sido en la tecla en forma más feliz y más práctica que sus antecesores. De ahí que los vecinos de Uruguayana, en un estallido de legítimo orgullo local, preconicen á su conciudadano como un digno *pendant* del invento de este brasilero, mandando que, gracias al invento de Lavigne, la humanidad podrá andar por los aires, y, gracias al invento de aquél, podrá andar por las aguas, como por su casa.

En el último ensayo, el mecánico Lavigne, en presencia de un público numeroso y entusiasta, recorrió en su bicicleta un largo trecho, aguas arriba y desarrollando una regular velocidad.

En cambio, quien se ha salido chasqueado de lo lindo con sus investigaciones para sentar plaza entre los ilustres descubridores, ha sido el señor José Gomes da Silva, establecido en Porto Alegre.

Los diarios de la capital del Estado no entran en pormenores biográficos acerca de ese ciudadano. Pero, no obstante tal deplorable laguna informativa, yo me atrevo á apostar á que el señor Gomes da Silva no debe ser ni matemático ni mecánico de profesion. Lo mas probable, en mi concepto, es que se trate de algun honesto comerciante en café tostado y molido, y que la idea madre de sus largas y fatigosas elucubraciones haya germinado en su cerebro al contemplar las vueltas del tostador ó del molinillo.

El señor Gomes da Silva ha tenido el notabilísimo arrojo de trenzarse á brazo partido nada menos que con el problema de los problemas mecánicos en pos de cuya solucion han perdido la chaveta millares de cerebros regularmente equilibrados—y, tras largas meditaciones creyó haber descubierto el movimiento perpétuo, mediante la construccion de un aparato que presentó al ministerio de Industria, solicitando el privilegio correspondiente.

Como es sabido los hombres dirigentes de este Estado son afiliados á la escuela positivista y por consiguiente poco gustan de correrse por los cerros de Ubeda.

De ahí que el ministro de Industria, sin entrar en el mérito del aparato y sin gastar papel y tinta en largas tramitaciones burocráticas (recomiendo encarecidamente á los tipógrafos que por esta vez dejen la palabra *burocráticas* con una sola *r*), dictara la siguiente lacónica providencia: «Indeferido, visto ser científicamente absurdo».

Como en años anteriores, la vuelta del verano estacion sumamente propicia al desarrollo de muchas colonias microbianas, trae aparejada la circulacion, ora aquí, ora en Porto Alegre, y ora en otros puntos del Estado, de versiones alarmantes relativamente á las condiciones de la salud pública.

Semanas atrás se dijo que en un cuartel de Porto Alegre se habian enfermado de dolencia sospechosa dos soldados, de los que uno falleció. Pero *A Federação* rectificó aquello, manifestando que los dos pretensos casos de peste bubónica tenian su ubicacion en otra rama menos peligrosa de la patología.

Dias pasados falleció aquí, en forma, casi repentina el comandante del Italtuba, por fiebre amarilla, segun diagnóstico del doctor Felipe Caldas, por parálisis cardíaca, segun opinion de otro médico—divergencia que motivó algunas publicaciones y, por último, la propuesta de que el cadáver fuera exhumado y sometido á su opsia para averiguar la verdadera causa de la muerte.

Semejante idea fué desechada, en atencion á la creencia generalizada entre los brasileros de que el bacilo de la fiebre amarilla no ha sido todavía aislado y por consiguiente la autopsia no puede suministrar datos concluyentes al respecto.

Por fin, las autoridades sanitarias de Porto Alegre acaban de aislar á un vecino, atacado de enfermedad sospechosa.

La moraleja de todo esto es que el cónsul general uruguayo aquí residente, debe mantenerse bien al corriente acerca de las condiciones sanitarias del Estado y comunicar á Montevideo cualquier novedad que haya para que se adopten las medidas profilácticas del caso.

Contradicciones asombrosas: *O Poco*, que se publica en Uruguayana, patria progresista del mecánico Lavigne, como consigné anteriormente, trae, muy suelto de cuerpo, la informacion que transcribo en seguida y que me guardo muy bien de traducir al español, por miedo de ajar su adorable candidez prehistórica, ó prerafaelista, segun el paladar estético del lector.

«Consta-nos que nos mattos d'este arroio (Imbahá) tem apparecido *fogos-fatuos* com reflexos negros, e que todos os andantes que por alli passam em viagem se extraviam e vêm parar na praça da Rendicão, como si um remorso invencivel para alli os conduzisse.»

He aquí una *constancia* que no tiene perdon de Dios en el siglo del telégrafo sin hilos, de la radioscopia y de la... bicicleta acuática, y que acarrea lógicamente al *Poco* la substitucion de su primera *o* por una *a* grande como la iglesia parroquial de Uruguayana.

*Ci siamo capiti?*

## Centro Gallego

Damos á continuacion el programa de la velada que se efectuará mañana de noche en el Centro Gallego.

1.º Gran sinfonía, por la orquesta.

2.º Romanza para tenor, por el niño P. Barberis.

3.º Romanza de «El Molinero de Subiza», por el tenor señor José Más.

4.º Neh. Sartolé!, «canzoneta» napolitana, por el señor A. Gallucci.

5.º Cuarteto de «La Marcha de Cádiz» por los señores Mas, Guerrero, Rodriguez y Rey.

6.º Romanza para tenor, por el niño P. Barberis.

7.º «Pardonis», cancion cómica, por el señor Gallucci.

8.º «Aires Españoles», por la Orquesta.

9.º «Brindis» de «Marina», por el Coro.

A la velada seguirá un animado baile, para el que se ha combinado una série abundante de piezas apropiadas.

## SPORT

**Jockey Club**.—Pesos asignados para la reunion del 5 de Enero de 1902.—Premio Camors—1000 metros.—(Peso por edad).—Bastardo, 54 kilos; Cotorra, 52; Luteco 52; Rinconera, 55 1/2; Dandy, 57; Tempestad, 55; Fido, 54; Nydia, 55 1/2.

Premio Sebastopol—1200 metros.—Cacique, 58 kilos; Montiel, 54; Trafalgar, 60; Aparicio, 51; Alcoran, 54; Chato, 56; Coraza, 56; Herr Thomas, 58; Relampago 56.

Premio Imperio—1300 metros.—Dandy, 49; Góndola, 44; Monterrey, 60; Esclavo, 51; Paolin, 44; Caiembourg, 54; Pasionaria, 47; Zorro, 50; Krupp.

Premio Montevideo—1400 metros—Linterna, 50 kilos; Cumandá, 48; Monterrey, 50; Fram, 58; Montiel, 50; Quo Vadis, 58; Omnium, 60; Vivaracho, 55; Chato, 52; Carozo, 52; Relámpago, 52; Victoriosa, 43.

Premio Eureka—1800 metros—Linterna, 50 kilos; Monterrey, 50; Olimar Chico, 56; Florida, 49; Liliador 54; Gauchito, 56; Portugal, 55; Zorro, 41; Pasionaria, 40; Lybia, 56; Omnium, 60.

—Declaracion de forfait el martes á las 4 1/2 de la tarde.

## HOSPITAL DE NIÑOS

Mañana continuarán en el local del Ateneo las fiestas á beneficio del Hospital de Niños.

Entre los detalles de ellas figura como el más interesante la rifa de las preciosas muñecas que quedaron sin rematar en las fiestas anteriores.

A esa lotería importante se ha agregado una gran cantidad de juguetes y obras artísticas.

Los donativos han vuelto á aglomerarse en los salones del Ateneo. Figuran con una buena cantidad de artículos enviados como donativos las casas de Lamp y Ca., Ludeke y Fullgraff, etc., etc.

La exposicion de los objetos que figuran en la rifa, será instalada en una de las salas de la planta baja del Ateneo para impedir la aglomeracion en el salon alto.

Se ha dispuesto que el costo de cada cédula sea de 10 centésimos; y que la proporcion mínima entre cédulas premiadas y sin premio, sea de una por una.

Creemos que las fiestas que anunciamos obtendrán un éxito completo; que el pueblo se apresurará á contribuir á la realizacion de una obra tan meritoria y trascendental.

Se anuncia además para la noche de mañana un gran «concert-promenade», cuyos números se están organizando.

## DEL MAR Y DEL RIO

**Nuevos elementos de trabajo**—La casa Lussich incorporará dentro de breves días á su numerosa flota dos nuevos buques: el paylebot Punta Ballena, de 250 toneladas, recientemente adquirido y que ha sido reparado dejándolo como nuevo en el astillero de la misma firma comercial; y el patache Dardo Rocha de 400 toneladas, que tambien pronto quedará listo en los mismos talleres de construcciones navales.

Como se vé, esta empresa de lanchajes, salvamentos, etc., no omite sacrificios para aumentar sus ya poderosos medios de trabajo con nuevos recursos para hallarse en todo momento en condiciones de realizar cualquier trabajo extraordinario por grande ó dificultoso que sea.

**Vapor hablado**—El capitan del J. Jover Serra comunicó á la Capitanía G. de Puertos, que hallándose el 27 del corriente á las 8 p. m. en los 32° 12' de latitud Sur y 41° 14' de longitud occidental, cambió señales con el vapor inglés N. M. Q. K. del cual le pidieron diera noticias al Consulado de su nacionalidad, manifestando que navegaba sin novedades.

**El Eolo**—Este vapor argentino salió para Buenos Aires llevando 53 pasajeros.

**Pasajeros del Danube**—El vapor Fulton trajo de la isla de Flores los cuarentenarios traídos por el vapor inglés Danube.

**El J. Jover Serra**—El vapor español de este nombre trajo 52 pasajeros de Nápoles y Génova para esta ciudad. A media noche siguió para Buenos Aires, conduciendo 18 pasajeros de cámara y 570 de proa.

**El Espagne**—Desembarcó en nuestro puerto 18 pasajeros procedentes de Nápoles, Génova y Marsella.

**El Cordillere**—Habiendo zafado de la varadura á la cual nos referimos ayer, llegó á nuestro puerto. Lleva 11 pasajeros para Rio de Janeiro y Burdeos.

**El Tabaré**—Llegó anoche á las 11 de los puertos de Paloma y Maldonado.

**En viaje**—Nile, de este puerto para Southampton, salió el 27 de Bahía.

Heliades, salió el 21 de Liverpool para este puerto.

Chili, salió el 27 de Burdeos para el Rio de la Plata.

Hortensius, salió el 25 de Liverpool para este puerto.

Oropesa, salió el 27 de Liverpool para Montevideo y Valparaiso.

Tandil, salió el 24 de Newport para el Rio de la Plata.

Wolfsburg, de Bremen para este puerto, salió el 24 de Amberes.

## Ecos Sociales

La tarde sofocante de ayer llevó á las playas una enorme concurrencia.

Ramirez y Pocitos se vieron, de 4 á 7, tan desbordantes de gente, que era materialmente imposible dar un paso.

⁂ Esta noche se efectúa en La Lira el gran concierto vocal é instrumental que estaba anunciado.

Forman parte del interesante programa, entre otras cosas, tres partituras inéditas del aventajado profesor don José Seguí titoladas: *Andante*, para cuarteto de cuerda; *Berceuse*, para corno inglés y cuerda; y *En printemps*, para orquesta.

Mas adelante, la casa de Esteve se encargará de la impresion de estas partituras, que están dedicadas al director del Conservatorio La Lira, señor Leon Ribeiro.

Entre los números que componen el programa, figura uno á cargo del señor Retali, que termina sus estudios de violin, cursados en dicho Conservatorio.

⁂ El 1.º de Enero pedirá la mano de la señorita María Mirra Rossatti el señor Gualberto Rus.

El casamiento se efectuará á mediados del entrante año.

⁂ En el Espagne llegó ayer procedente de Francia, el doctor Rodriguez Castroman acompañado de su familia.

⁂ En el Cordillere siguió viaje el doctor Santiago Cerruti para Rio de Janeiro.

## ARTE Y ARTISTAS

**Politeama**—Como todos los domingos, y demás dias por variar, asistió anoche numerosa concurrencia al Politeama, obteniendo los artistas merecidas ovaciones en el desempeño de sus papeles.

Para hoy está anunciada la preciosa zarzuela de Ricardo de la Vega, *El señor Luis el Tumbon*, obra en la que Gil está graciosísimo y además que ofrece por su música del maestro Barbieri, atractivos suficientes para que los aficionados no pierdan la oportunidad de pasar un buen rato.

**Cibils**—Regular concurrencia asistió anoche al teatrito de la calle Ituzaingó. Para hoy están anunciadas: «La Verbena de la Paloma», «La Señora Capitana», «La vara de la Justicia» (estreno éste del que se promete mucho) y «La Trilla».

## Iniciativa del Dr. Susviela Guarch

### UNIVERSIDAD POPULAR LIBRE

### EL ACTO INAUGURAL

El telégrafo nos informó oportunamente de que nuestro ministro plenipotenciario en Rio Janeiro, doctor Federico Susviela Guarch, ha logrado fundar en aquella capital una Universidad Popular Libre, por el estilo de las que funcionan con óptimos resultados en algunas ciudades europeas.

Ahora en el importante diario fluminense *O Jornal do Commercio* encontramos la crónica detallada del acto inaugural del mencionado instituto, y la traducimos á continuacion, no tan solo como material informativo interesante, sino tambien como justiciero homenaje hácia el distinguido compatriota que dirige nuestra legacion acreditada ante la cancillería brasileña con laboriosidad, tino práctico é inteligencia.

La iniciativa del doctor Susviela Guarch, como han evidenciado los oradores brasileños que hicieron uso de la palabra en la ceremonia inaugural, es de las que vinculan perdurablemente á su autor al país donde reside, con los lazos de la simpatía y de la gratitud, y tales antecedentes concurrirán de un modo eficaz á facilitar á nuestro plenipotenciario el desempeño de su alta investidura, en beneficio de los intereses uruguayos.

He aquí la crónica susodicha:

Se realizó ayer en el salon de conferencias del Liceo de Artes y Oficios la sesion solemne de inauguracion de la Universidad Libre Popular, de iniciativa del señor doctor Susviela Guarch, ministro oriental, secundado por el Instituto Histórico y Geográfico Brasilero.

Presidió la sesion el señor consejero Manuel Francisco Correia, actuando de secretarios los señores doctor Paula Freitas y Enrique Raffard.

Formaron en la Mesa los señores consejero Herculano de Aquino e Castro, presidente honorario del Instituto Histórico, doctor Susviela Guarch, baron de Loreto, doctor Fajardo, vice presidente honorario y efectivo, y doctor Juan Barbosa Rodrigues, director del mismo Instituto.

Abierta la sesion, el señor consejero Manuel Francisco Correia pronunció la siguiente alocucion:

«Señores:—Al tomar posesion del cargo de socio honorario del benemérito Instituto Histórico y Geográfico Brasilero, que merecidamente le correspondía, el ilustre señor ministro de la República Oriental del Uruguay, doctor Susviela Guarch, quiso dejar señalado ese acto solemne con el compromiso que tomaba de promover entre nosotros la fundacion de una Universidad Popular libre como las que poseen conspicuas naciones europeas.

Estrechando así cada vez mas los lazos de amistad que nos vinculan á su patria, él procuraba tornar más simpática su persona, persuadido como debe estar de cuanto importa para la facilidad en el manejo de los negocios el afecto que inspira el diplomático, todavía más cuando tiene la fortuna de contar entre sus parientes á un prohombre tan altamente venerado cual el brioso y bravo almirante vencedor en Riachuelo de la más porfiada y trabajosa batalla naval ocurrida en la América del Sud, héroe para quien la Historia abrió las fulgurantes páginas que registran su fama imperecedera.

Era, sin embargo, necesario, hacer bajar la profunda idea de la region abstracta de las indicaciones útiles al terreno fecundo de la realidad práctica.

Fué incansable el doctor Susviela en el empeño de conseguirlo de modo eficaz. Y podemos celebrar ya la sesion inaugural de la Universidad.

Sería, no obstante, poco, y podría ser efímera la duracion de la institucion, tan pronto acogida por el favor de la opinion.

¿Qué es, pues, lo que garante su estabilidad? Los hombres respetables de los profesores que presurosos se acogieron al generoso pensamiento.

Son ciudadanos que gozan del justo crédito de que para ellos tomar un compromiso equivale á cumplirlo: la dificultad está en que se comprometan.

No es, por tanto, temeraria la promesa que este momento encierra.

El pueblo de esta gran capital puede contar con las provechosas lecciones de los eméritos profesores de la Universidad Popular Libre acerca de los variados é importantes asuntos del dominio público, y la noble causa de la instruccion popular,—preocupacion preferente de los gobiernos democráticos sabios,—recibirá incremento en el presente, con apreciables resultados en el futuro.

Es una iniciativa que, bien realizada, no quedará aislada, aparejando lo que el patriotismo tanto forceja por obtener, modificar la estadística intelectual, hoy tan desfavorable, de manera que los analfabetos sean colocados en el plano inferior.

Es éste, á lo menos, nuestro propósito; y hay probabilidades de éxito cuando un rayo de filantropía ilumina el amor de patria. El desinterés no es planta exótica en el Brasil; y para atestiguar el desprendimiento de las clases menos favorecidas por la fortuna son muchos los momentos que poseemos.

No está de más, entretanto, lo que ahora se crea, y á las glorias que le están reservadas han de asociarse los laureles de haber esparcido sobre cabezas hábiles de conocimientos sólidos, nociones no solamente de las ciencias que concurren al desenvolvimiento de las industrias y de las artes, sino de las que contribuyen á formar ciudadanos, quienes, celosos de sus derechos, al mismo tiempo comprenden sus deberes cívicos, y á su cumplimiento satisfechos se dedican.

Está abierto el ancho camino que juntos han de recorrer profesores y discípulos. Unos y otros han de cubrirse de flores; y con esta arraigada esperanza tengo el placer de declarar abierta la sesion.»

Hubo muchos aplausos, siendo después dada la palabra al señor doctor Susviela Guarch, que leyó el siguiente discurso:

«Señor: Séame permitido invocar vuestra benevolencia para dirigiros la palabra en idioma extraño, pero el más hermano al vuestro.

La Comision destinada á la organizacion de la Universidad Popular Libre me ha confiado la honrosa mision de comunicaros el resultado de sus trabajos, teniendo bondadosamente en cuenta mi humilde colaboracion.

Esto me pone en el caso de recordar algunos antecedentes de esta solemnidad.

Al tener el honor hace muy corto tiempo de ingresar como miembro honorario al benemérito Instituto Histórico Geográfico Brasilero, pensé entonces que su espíritu elevado había querido honrar, mas que al modesto obrero de la ciencia, al país que él representaba ligado en sus orígenes á la grande nacion brasilera, unido á ella, en el propósito de dar á dos pueblos hermanos la paz y el progreso bajo las bases de la libertad y confundido hoy con ella al través de la frontera de Rio Grande del Sud por la identidad de religion y de costumbres, por los afectos del hogar, por intereses comunes y los propósitos de bienestar y de felicidad, causas las mas poderosas, entre dos pueblos, para su union indestructible.

Dignificada así mi persona en prueba de reconocido homenaje del Instituto, atrevíme á sujerir la idea de la fundacion de una Universidad Popular Libre en la ciudad de Rio de Janeiro.

El hecho de su inauguracion bajo la proteccion del Instituto Histórico Geográfico, viene á dar realidad á nuestras esperanzas y demostrar que aquella noble institucion, velando por el pasado, cuida así mismo de los destinos del porvenir.

En el corto espacio de cuatro meses, acojida con el entusiasmo caluroso, que prestan los brasileros á todo lo que es noble y grande, nos es dado inaugurar la Universidad Popular Libre, contando con un cuerpo docente, cuyo concurso patriótico ha de reconocerse, compuesto de maestros eruditos, de preclaros brasileros, de inteligencias eminentes, representados en los siguientes nombres: Manuel Francisco Correia, Barbosa Rodriguez, Rocha Faria, Teixeira de Souza, Paes Leme, Manuel Victorino Pereira, Leoncio de Carvalho, Sergio de Carvalho, Souza Pitanga, Moura Brazil, Francisco Fajardo, Chapot Prévost, Antonio de Paula Freitas, João Paulo de Carvalho, Sá Vianna, Henrique Morize, Feliciello Freire, J. Joaquin Pizarro, Teophilo Torres, Pizarro Gabizo, Luiz Cruls, Nacimento Bittencourt, Morales de los Rios, Emilio Emiliano Gomes, Fausto Barreto, Mucio Teixera, Eduardo Meirelles, Kelly.

Los 28 profesores enunciados declaran sus lecciones ó cursos con arreglo á 28 programas destinados á la enseñanza libre y gratuita de los empleados, de los obreros, de los artesanos que encontrarán así el medio de adquirir conocimientos en las horas libres de su cotidiana labor en diversos y múltiples ramos del conocimiento humano, como Botánica, Zoología, Biología, Embriología, Química, Física, Higiene, Anatomía, Fisiología, Antropología, Enfermedades de los países cálidos, Higiene industrial, Higiene de las construcciones, Profilaxia de las enfermedades secretas y de la piel, Higiene de los sentidos, principalmente de la vista, Derecho constitucional, Derecho penal, Derecho comercial, Historia patria, Gramática general, Filosofía, Contabilidad.

La importancia de este acontecimiento feliz no necesita ser comentada ante esta erudita asamblea.

Es, sin embargo, un deber agradecer el patriótico interés de los señores profesores.

Cumple felicitar en razon de su esfuerzo y constante empeño á la comision organizadora compuesta de los señores Manuel Francisco Correia, presidente; Francisco Fajardo, vice presidente; Paes Leme, Barbosa Rodriguez, Teixera de Souza, Sergio de Carvalho, Paula Freitas, y Henry Raffard, secretarios.

Presidentes honorarios: Dr. Susviela Guarch, consejero Carmelo Lampreia, Baron de Loreto.

Cabe el mayor reconocimento hacia los directores que han puesto á disposicion de las clases á inaugurarse de los salones del Liceo de Artes y Oficios, benemérita institucion que hoy nos aloja, la Sociedad de Empleados de Comercio, el Gabinete de Lectura Portuguesa, la escuela Baron de Rio Doce, la escuela Senador Correia.

He ahí, señores, lo que por encargo de la Comision organizadora, como miembro honorario de ella, cábeme referiros, respecto del camino recorrido.

Pero cuando se hace un alto en el camino, no debe ser sinó para encontrar fuerzas, y pensar en los senderos, mas seguros de nuestro destino ó sea en nuestro caso fijar cada vez, con más claridad, el pensamiento de la Universidad Popular Libre.

Permitidme, señores, el hacerlo previas algunas consideraciones sobre la enseñanza superior.

Existen hoy en las naciones mas ilustradas tres clases de instituciones, destinadas á la enseñanza superior, las escuelas superiores, las facultades y las universidades. Para distinguirlas entre sí, es necesario buscar el verdadero sentido de la grande diferencia que existe entre una escuela superior y una facultad.

Lorenzo de Stein, nos dice: «Toda la escuela superior está limitada por su disciplina y su objeto; lo que sale de estos límites no le concierne; así decimos que toda la instruccion superior de las escuelas superiores es por naturaleza una enseñanza práctica de agricultura, química, etc.

La escuela superior termina siempre por la experiencia, así como la facultad por los sistemas.

Una facultad es incapaz de existir por ella sola; todas las facultades, aunque separadas entre sí, se han reunido por doquiera en la unidad de un gran cuerpo. La Universidad.

Esta última, la Universidad, vive, casi por todas partes, bajo el régimen oficial, bajo las reglamentaciones menos libres, bajo programas muchas veces en desacuerdo con los métodos modernos de instruccion, transportada del pasado, sin adaptaciones el presente.

Solo una excepcion ofrece la Universidad alemana, extendida á su valiosa unidad de más de 30 Universidades con las de Austria y Suiza.

El eminente Père Didon, nos dice: «Il faut le reconnaître, sans detour, en aucun peuple du monde les plus intelligents et les plus instruits l'universalité du savoir n'est cultivée comme en Allemagne, et il n'est armée pour son developpement pratique d'institutions mieux organisées et plus puissantes. Nulle part les Universités ne justifient mieux leurs traditions seculaires, les grand nous de *Studium generale* d'*alma mater*.»

De donde viene esa superioridad? Para Didon así como para muchos, de la libertad de las Universidades alemanas.

El estado no tiene la pretension de hacer enseñar ni una teología, ni una filosofía, ni una política.

La libertad científica y filosófica tiene amplias alas en las facultades. Las doctrinas pueden completarse, entrechocar ó combatirse.

La Universidad y la Facultad nada exijen para vuestra inscripcion, aun mismo siendo extranjero.

Los programas son siempre la resultante entre el gusto y conveniencias recíprocas de los estudiantes y profesores, compañeros inseparables entre sí, por de dia y de noche, donde la cerveza y el canto amenizan las largas horas fraternales de frecuentes solemnidades.

Los estudiantes escojen libremente á sus profesores, los rechazan si no adelantan ó progresan ó los aceptan ante el consejo de sus compañeros.

Por eso decía Horacio Mann, que en Alemania es libre la Universidad, libre el profesor, libre el estudiante.

Ante este cuadro de la instruccion superior en el mundo surje la Universidad Popular Libre, que tiene, como sabeis, por objeto la enseñanza elemental de todos aquellos conocimientos que puedan ser de utilidad práctica en la vida material ó del espíritu para millares de personas, como los artesanos, obreros, empleados, etc., que no cuentan para instruirse mas que con las horas del día domingo ó las horas de la noche, libres de su cuotidiana labor.

La Universidad Popular Libre, no podía ser la Universidad con su grupo de facultades desde que no encara la vocacion especial de estas, ni de las escuelas superiores. Debe de ser un centro de difusion de enseñanza ilimitada y diversa por medio de lecciones, justificadas sólo por el hecho de responder á programas convenientes al gusto é intereses de maestros y discípulos libres.

La organizacion personal de esta institucion nace de su misma simplicidad; tiene por direccion una congregacion constituida por el cuerpo de profesores, presidido por una comision de los mismos y representante de la institucion.

Sin duda encontraréis en el tipo de la Universidad Popular Libre grande analogía con las Universidades de Alemania.

Señores: La instruccion debe, en medio de nuestros progresos, procurar beneficios distribuidos de tal modo, que permitan las actividades múltiples del trabajo por todas partes remunerado.

La falta del trabajo por falta de instruccion y aplicacion del hombre implica las desigualdades entre la gran riqueza y la suma pobreza individuales y por estas diferencias el desorden social. Solo la instruccion puede ser aquí la fuerza reguladora.

Comparando, en 1866, las circunstancias entre los continentes Sud y Norte de América, exclama Sarmiento:

«¿Qué le falta á la América del Sud, para ser el asiento de naciones poderosas? Digámoslo sin reparo: Instruccion, educacion difundida en la masa de los habitantes, para que sea cada uno un elemento y centro de produccion de riqueza, de inteligencia contra los bruscos movimientos sociales, de instigacion y freno al gobierno.»

La instruccion pues ante la humanidad, ante nuestros pueblos debe ser la religion de nuestro espíritu sud-americano. La fé que nos acompañe debe ser mantenida, por la confianza en nuestras fuerzas naturales y por la conviccion de nuestro destino ofrecido á otros pueblos del universo, como una nueva aurora tras del ocaso de su esplendor. Mirando en derredor mío, me pregunto, á quién entregar esa religion, de quién esperar la fé, que mantendrá el fuego sagrado?

Nuestra generacion se vá; ella hizo lo que pudo y acaso sus aspiraciones servirán solamente para rellenar su sepulcro!

Ah no! señores! delante de nuestra de lilidad se levanta una fuerza, la juventud. Así como la unidad orgánica, la célula, hereda los principios de la vida, la juventud hereda de la generacion que muere, los principios de la actividad intelectual.

Los cultiva con el ardor propio de su desinterés, de su entusiasmo y perpetúa todas las nobles aspiraciones, porque ella, la juventud, tiene el raro privilegio en la naturaleza, de conservarse sin morir.

El Père Didon nos presenta así la fuerza de juventud donde vé surgir el patriotismo fundador de la unidad y la grandeza de Alemania.

Mas de 4.000 estudiantes avanzaban en columna, hácia la plaza donde se encuentra el zocalo de la victoria conmemorando los triunfos de la Prusia en 1864, 1866 y 1870. Venían de celebrar la ereccion de una estátua á Graeff, una de las glorias médicas de Alemania.

Las fanfarras cesan y mas de 1.000 pechos pronuncian un canto nacional, grave y profundo. Bajo un signo de espada siguió al canto nacional el de la juventud, *Gaudeamus juvenes dum umus*. Despues de esto la concurrencia retiróse en silencio.

Este espectáculo, dice Didon, me estrechaba el corazon con angustia indecible. En mi patriotismo entristecido, pensaba en la juventud de mi país y me preguntaba por qué ella no se mostraba, como la juventud alemana, ordenada en batalla bajo la bandera de la verdadera ciencia, en torno de los monumentos de nuestras glorias, ó al pié de alguna estátua en duelo de nuestras provincias perdidas y buscaba en mi ánimo lo que podría en un porvenir próximo constituir una gran familia en el vasto culto de la verdad de la libertad y de la patria.

M. Ernest Lavisse en su discurso ante la Asociacion de Estudiantes de Paris, les dice:

En las fiestas del 90 aniversario del emperador Guillermo figuraba un cortejo de estudiantes, iluminado por millares de antorchas, por encima de las cuales flotaban centenares de estandartes. El cortejo se detiene delante del palacio, las banderas se inclinan y un estudiante saluda en nombre de la juventud al viejo soberano. Este había prometido á sus médicos no recibir diputacion alguna, pero esta manifestacion lo había conmovido, había llorado y quería agradecer.

Hizo entrar á los diez estudiantes que dirijían la comitiva, inquirió de cada uno noticias personales y les habló de los grandes servicios prestados por las Universidades á la patria; diciéndoles por fin, que el patriotismo de la juventud afirmaba su fé en el porvenir.

No había recibido el emperador aquel dia, mas que á los reyes, los príncipes, Bismarck, Molke y los estudiantes. Había tratado á la juventud como á una potencia!

Mis amigos, exclama Lavisse, esa juventud es en efecto una potencia! Ella tiene una tradicion.

Desde el principio del siglo he pensado, soñado, querido la unidad de la Alemania. Ella ha impedido que los derechos de Alemania no perecieran ante la prescripcion.

Ella tendrá su página en la historia de su país.

No quereis acaso tener la vuestra en la Historia de la Francia?

Es, pues, á esa fuerza, á esa potencia representada por la noble juventud académica brasilera, la que debe velar por la religion de la instruccion popular libre y conservar la fé que perpetúe su obra.

Al lado del culto del espíritu nacional, su partido político será ese, uno de los grandes homenajes, que su civismo deberá ofrecer á la patria. Y la gloria preconizada por Mr. Lavisse á sus conciudadanos vivirá con vuestra memoria.

El dia en que las sombras de la ignorancia no vaguen como esas nieblas que contornean á veces, brumosas y pesadas, las crestas de vuestras montañas y brille por doquiera en vuestros riquísimos valles y praderas, el sol de la instruccion, vivificando el espíritu y las fuerzas, en la casa del rico, en la choza del aldeano y en el cuarto del obrero, ese día, vuestra patria, ya tan esplendorosa, se ostentará aún más radiante de hermosura, mostrando la armonía, entre las riquezas y el bienestar social, como la aspiracion constante y ardiente de la humanidad.»

Trás los repetidos aplausos con que fué festejado el brillante orador, siguió en el uso de la palabra el señor doctor A. T. de Souza Pitanga, que pronunció el siguiente discurso:

«Mis señores—El Instituto Histórico y Geográfico Brasilero en cuyo seno tuvo origen la generosa idea de la fundacion de la Universidad Libre, que ahora se inaugura, se congratula con el simpático y activo diplomático al que corresponde el mérito de esta iniciativa por el primer síntoma de vida de la presente auspiciosa tentativa.

Pero todavía más se congratula con el pueblo por un nuevo y poderoso motor de civilizacion animado por el aparato que ahora se monta y en el cual se intenta acumular un vasto depósito de ciencia, del cual debe fluir una poderosa corriente de instruccion polimería y gratuita.

En nada empaña el brillo de la empresa la circunstancia de haber sido ella iniciada por el representante de otra nacion: la ciencia y la filantropía no tienen patria; su esencia es ser cosmopolitas y universales; no puedan constituir privilegio de un pueblo, porque pertenecen á la universalidad. Los límites geográficos no les pueden trabar la marcha triunfal, porque ellas gravitan fatalmente hacia el grande centro de todas las fuerzas sociales: la perfectibilidad humana.

Además el iniciador de la Universidad no es un extranjero del cual nos separen divergencias étnicas, cosmográficas ó sociológicas. Al contrario, representante de una nacion aliada y vecina, que ya convivió con nosotros en la comunidad de la vida nacional, cuando esa provincia cisplatina, y vinculada á los intereses sociales del Brasil por la uniformidad del objetivo al que tienden las nacionalidades americanas neo-latinas, defendiendo su sagrada autonomía contra cualquier absorbente tendencia imperialista; *persona grata*, oficialmente reconocida por la cancillería brasileña cuando consultada sobre su idoneidad á la elevada mision diplomática que ejerce, el asiduo consocio del Instituto Histórico y Geográfico Brasilero, no solamente no puede ser sospechado de incompetente para tan relevante servicio, sino que debe ser acogido su oficioso obsequio como una prueba de su leal simpatía hacia el país al cual vino á representar al suyo.

Para, señores, á mas del deber de prestar ese homenaje de estricta justicia á una idea feliz, el Instituto Histórico se alegra con su realizacion práctica, considerando los benéficos resultados que de ella puedan derivar para las clases populares.

El aspecto verdaderamente atrayente del instituto que ahora inauguramos es su carácter esencialmente democrático.

Si fuese la Universidad una institucion de carácter científico y literario, con el fin de trasmitir á la juventud los preceptos de la ciencia ó de las letras, ya de por sí sería una institucion meritoria, pero difundir gratuitamente en el espíritu del pueblo todas las ramas de la sabiduría humana, desde los altos secretos de la naturaleza, los fenómenos estudiados por las ciencias naturales, hasta las reglas de la higiene; desde los rudimentos de los acontecimientos históricos de la vida humana, hasta la nocion exacta de los derechos y deberes del hombre, en la comunion social; suministrarle, en fin, los elementos con que ha de ejercitar las fuerzas físicas y las fuerzas cívicas, he ahí un ideal para sabios y para filántropos.

Que el elevado sentimiento que anima á los que quieren contribuir á la realizacion práctica pueda ser compensado por la gloria de verlo acogido por el pueblo y consagrado por la patria.»

Tambien este orador fué muy aplaudido por el selecto auditorio, que se componía de gran número de personas distinguidas.

La sesion se levantó á las 3 1/2 de la tarde, habiendo tocado en el zaguan del edificio durante la solemnidad, la banda de música del [illegible] batallon de infantería.

## Al comercio

Rodolfo Hoffmann y Ca., comunican al comercio en general que con esta fecha han anulado el poder otorgado al señor Juan Loehne, el 25 de Abril ppdo.

Montevideo, Diciembre 18 de 1901.

Rodolfo Hoffmann y Ca.

2907-p...1.ºpág.

## Crónica policial

**El suceso de ayer**—AGRESION AL SEÑOR GIORELLO—DOS BALAZOS—Hace algun tiempo se hallaba colocado en la fábrica de muebles del señor Angel Giorello y C.ª, establecida Agraciada y Guatemala, el operario Carmelo Cardone, italiano, natural de la provincia de Nápoles, de 49 años de edad, casado, de profesion añadidor. Sin que hubiera mediado motivo alguno de disgusto entre él y sus patrones, se retiró de la fábrica poco despues, ignorándose hasta ahora por qué dejó su ocupacion.

Ayer, á las 9 de la mañana, en momentos en que iba por la Avenida Rondeau esquina Uruguay el señor Alcides Giorello, de la referida fábrica, se encontró con Cardone, el cual le detuvo para pedirle trabajo. El señor Giorello contestó que le era imposible darle por estar ocupados todos los puestos en su fábrica. Enseguida saludó á Cardone y continuó su camino por Rondeau, sin notar que aquel le seguía.

Al llegar á Colonia y Rondeau, Cardone sacó del bolsillo un revólver bulldog 9 milímetros, é hizo dos disparos sobre Giorello dando uno de los proyectiles en la espalda y el otro en el pecho; el primero le perforó apenas la epidermis y el segundo le produjo una contusion.

Se cree que las balas fueran muy viejas y estuvieran algo desprendidas de las cápsulas, explicándose así que solamente hayan agujereado las ropas al señor Giorello, apesar del calibre del arma y de haber sido hechos á corta distancia los disparos.

El malhechor fugó enseguida, siendo capturado y desarmado por el guardia civil de faccion en Cuareim y Colonia y por el de la seccion 1.ª Tomás Martinez que casualmente pasaba por allí.

Momentos despues concurrian al sitio del suceso el comisario seccional señor Sanguinetti, el juez de instruccion de turno, doctor Mendoza Durán, acompañado por su actuario el escribano señor Arrilerey y el doctor Felippone, médico forense de servicio, quien reconoció y practicó la primera cura al herido en la botica de don Silvano Rodriguez, Uruguay y Rondeau.

El señor Giorello fué trasladado despues á su domicilio, Madrid 34.

Cardone se hallaba en la mayor pobreza, segun se nos dice; vivía con su mujer y varios hijos en una pobre pieza en la calle Minas número 8.

**Otras noticias**. La Comisaría 9.ª remitió á la Jefatura á Gerardo Correa y José Rodriguez por ebriedad.

—La 2.ª á Celia Flores y Ernesto Terraza, por peleas en la calle Santa Teresa, 100.

—La 9.ª Alejandro Perez, acusado de haber robado varios objetos á don Antonio Delmonte, 18 de Julio 502.

## Agrónomos y agricultores

¡Cuán rápidos serian los progresos, cuán fecundas las iniciativas, cuán vasta é intensa la accion general, cuán próspera la agricultura, si los que la ejercen ó están llamados á dirigirla, supieran conocer la teoría y á la práctica la intervencion que recíprocamente deben tener en todas las cuestiones rurales! Pero un espíritu estrecho, exclusivista, suele dominar y de ahí en gran parte, los descalabros que á menudo se comprueban.

Estas consideraciones que me han preocupado en cada instante de mi vida agrícola y que no he olvidado un momento, en medio de los estudios agronómicos á que he vivido que dedicarme, colocando la teoría en relacion constante con la práctica, vuelven á mi memoria con todo su poder y su acento persuasivo al leer publicaciones agrícolas agrarias y recorrer escritos en que, haciendo alarde de vasta erudicion y de conocimientos científicos, por lo visto mal comprendidos y peor aplicados, se pretende desvirtuar apreciaciones sensatas, incurriendo en lamentables errores agronómicos y agrícolas.

Recuerdo que se ha llegado hasta á afirmar, al comentar estudios sobre análisis de tierras de un departamento de Santa Fé, tierras vírgenes, arenosas, pobres en cal y en ácido fosfórico, con bastante potasa y ázoe en regular proporcion, que eran inadecuadas para establecer una rotacion de cultivos, formada por primer año, maíz; segundo, trigo; tercero, trigo; y despues varios años de alfalfa, así como otra con maíz, trigo, lino, trigo y alfalfa propuesta rotacion poco racional, pero la única posible para hacer agricultura en esa zona, aconsejándose que se iniciara con el cultivo de la alfalfa, á la que se haría suceder trigo durante dos años. Se insistía en que el trigo no podía producir más de uno ó dos años y lo mismo el maíz; que el lino debía producir más del primer año y que la alfalfa no podía conservarse por más de tres ó cuatro años.

Es elemental, que siendo el cultivo de los forrajeras menos agotante en general que el de los cereales y de los oleaginosos, debe ocupar el primer término en rotaciones aplicadas en tierras vírgenes, aunque no muy fértiles, conteniendo todos los elementos indispensables para la vegetacion, y se entiende con esta palabra, no solo el desarrollo herbáceo, sino la formacion de semillas, raices, etc., principal objeto del cultivo.

Hacer seguir la alfalfa á un prado, es algo que no se explica en rotaciones teóricamente combinadas y es antieconómico prácticamente.

Sin embargo, se pretende sostener la exactitud agronómica de ese consejo, y se quiere explicar con fórmulas químicas sin fundamento, cuando el laboratorio de la naturaleza, la observacion del desarrollo vegetativo, el exámen superficial de la composicion del suelo y de las plantas indica otra cosa. El lector apreciará mejor los hechos, sabiendo que, despues de la primera cosecha de trigo, las tierras analizadas contenían una proporcion mayor de ácido fosfórico y lo mismo despues de la segunda, lo que no se explica por medio de fórmulas, pero sí con un recto criterio agronómico y con conocimientos prácticos, como decimos en carta reciente el sabio profesor Grandeau, á quien sometía casos análogos. En el laboratorio de la naturaleza se producen fenómenos que no se explican todavía en los laboratorios agrícolas.

¿Puede darse algo de más contrario á la economía rural, á la teoría de las rotaciones, á la práctica de las mismas, que el aconsejar á propietario que inicien en tierras vírgenes, sometidas hasta entonces á la accion benéfica del pastoreo, de aconsejar, digo, iniciar el cultivo con alfalfa, para sembrar trigo despues?

La alfalfa despues del prado permanente. Eso es absurdo.

Se ha objetado que el cultivo del trigo durante dos ó tres años seguidos no es racional, y por eso se ha observado, que la rotacion no era racional, pero nótese que es única económicamente posible. El lino precedido y seguido por el trigo, no es racional; pero nótese que el lino favorece el terreno ofrece mayores elementos al alcance de la vegetacion y por otra parte, podría citar casos en que agrónomos célebres han adoptado la misma rotacion en Europa, y sin embargo, sus resultados [illegible] tierras negras por E. Lezón 1883) y [illegible] y mejores preparados.

Lo repito: las rotaciones [illegible]

[illegible]

Carlos D. Girola.

## INDICE

### De las materias que contiene este Gran Almanaque


Abogados
Academia Militar
Actores Eminentes
Agricultura
Almacenes
Año político y administrativo 900-901
Año militar 900-901
Año marítimo 1900-1901
Año necrológico 1899 900
Armada Nacional
Almanaque de Escritorio para 1902-1903
Años escolares
Aprobación eclesiástica
Advertencia á los Fieles
Arancel eclesiástico
Arancel de escribanos
Archivo administrativo
Avisos sobre los dias festivos
Aniversarios más notables de los Estados Sud-Americanos
Aniversario más notables de la República O. del U.
Autoridades Administrativas
Asilo Maternales
Asilo de Mendigos
Id. de Expósitos
Asociación Rural
Asistencia Municipal domiciliaria
Ateneo Montevideo
Asociación de la Prensa

Epigramas
Estado Mayor del Ejército
Escuadrón Urbano
Escalafón de generales
Edad de una persona manera de encontrarla
Escolta de Gobierno
Enfermedades contagiosas
Eclipses
Escuela Artes y Oficios
Exposicion gigante
Ferro Carril C. del U tarifa y reglamento
Fiestas movibles
Fiestas movibles de 1092 á 1910
Fiestas cívicas
Fiscalias militares
Fiscalias
Fanegas á hectólitros
Fiestas oficiales
Galería local
Galones á litros
Gefatura Politica de la Capital y sus dependencias

Guia de los Departamentos

Artigas
Flores
Rocha
Canelones
Maldonado
Treinta y Tres
Minas

Idem Fomento
Idem Hacienda
Mortalidad La
Movimiento de Navegacion
Municipalidad y sus dependecias
Museo Nacional
Nuestras enfermedades y sus remedios
Nuestros gobernantes
Oráculo
Origen de locuciones
Oficinas de Patentes de Invención
Palabras de hombres y mujeres célebres
Patente de giro, Capital
Parque Nacional
Penitenciaria
Peso y Titulo de las monedas de Oro
Peteneras
Planillas de sueldos de 1 á 100 pesos
Planilla reducción de metros á varas
» Varas á metros
» Hectólitros á fanegas
Planilla de litros á cuartas
»Cuartas á litros
»Galones á litros
Planillas de leguas cuadradas en mirámetros cuadrados y en hectáreas

...

Estaciones del año
El carnero
El plomo que se necesita para matar un hombre152
El Idilio de hambre
El reparto de la Tierra
Els Segadors
Equivalentes cambios Paris, Londres, al cambio de fr. por libras esterlinas
Escribania de Hacienda y de Gobierno

...que circulan en la República, su peso y título
Monedas de 20 francos
« de 20 Marcos
« Alfonsinos
« Libras esterlinas
« Brasileras 10.000
« Aguila 10 dollars
Ministerio de Gobierno y sus dependencias
Id de Relaciones
Idem de Guerra

...tros cuadrados
Valor del peso argentino de curso legal en oro uruguayo
Valor de los peniques en decimales de £
Valor oficial de las monedas de oro en las repúblicas Oriental y Argentina
Universidad y sus dependencias


# Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

## Chile-Argentina

### LOS COMENTARIOS FINALES

#### TODO ARREGLADO

Buenos Aires, 29—*El País* dice que vivimos en plena anarquía de opiniones y de actos oficiales, á punto de que nadie sabe en el país la verdad de lo que ocurre, aunque todo el mundo se apercibe de la gravedad de la circunstancia.

La madeja internacional es cada vez mas enredada.

Dice que el presidente y el ministro Alcorta se niegan á dar explicaciones concretas sobre el regreso repentino del ministro Portela, lo que prueba que no es muy limpia la gestion que se ha estado tramitando despues de las firmas de las actas, lo que es peor que esa pretension ha tenido un resultado desastroso.

En resúmen, lo que se ve claro el que el gobierno necesita para salvarse una víctima, que será el ministro Portela.

Segun *La Nacion*, la declaracion ó acta complementaria salvando el error observado en el acta relativa al seno de Ultima Esperanza, se agregará á las actas mismas y será firmada aquí en nombre de su gobierno por el ministro Concha Subercaseaux.

Santiago, 29—En la Moneda se ignora por completo si el ministro argentino señor Portela tiene la intencion de persistir en la reclamacion que formuló verbalmente al ministro Yañez, sobre la redaccion de uno de los párrafos del acta relativa á la cuestion del seno de la Ultima Esperanza, pues este diplomático no ha vuelto desde el jueves ni ha pasado hasta ahora comunicacion alguna sobre este asunto al ministro de Relaciones Exteriores.

—El secretario del presidente aseguró que carece en absoluto de fundamento la noticia publicada por algunos diarios de esta capital, ...

El ministro Alcorta después de tener conocimiento del texto de las actas firmadas se limitó á comunicar telegráficamente á Portela varias observaciones respecto á la redacción y á decirle que al admitir ciertas frases se había extralimitado en las facultades que le habían sido acordadas.

El ministro Alcorta no ordenaba en ese despacho de manera alguna al señor Portela que entablase ante el gobierno chileno con este motivo reclamación de ninguna especie.

Santiago, 29—El presidente Riesco despues de celebrar varias conferencias con los hombres mas espectables de la situacion, ha resuelto dar por terminado el incidente producido en la redaccion del acta que se refiere á la policía que ambos gobiernos deberán mantener en el Seno de la Ultima Esperanza.

Con esto que se comunicará al gobierno argentino, quedará el asunto total y definitivamente terminado.

## Paraguay

### Defensa del arbitraje amplio y obligatorio

Asuncion, 29—El senado aprobó hoy el tratado de arbitraje argentino-chileno.

*El Paraguay* lanzado de lleno en la senda del derecho, proclama en ese pacto el arbitraje amplio y obligatorio, que su ilustrado delegado acaba de defender con tanto brillo en el congreso de Méjico.

Con esto demuestra que no se trata de una utopia, sino de un hecho real y positivo de fácil realizacion y de notoria necesidad.

## Brasil

### La peste—Elecciones—El señor Pinheiro Machado—Las compañias del tráfico.

Rio de Janeiro, 29—Segun los informes suministrados por la direccion de salubridad pública ayer se han producido en esta capital un caso nuevo y una defuncion de peste bubónica.

—Mañana se realizarán en esta ciudad las ...



## Guerra en Sud-Africa

## España

## Rusia

## Francia

## Austria-Hungria

## Italia

## Suiza

## Norte-América



edad de 66 años, el senador al congreso federal, Mr. William J. Sewel.

Mr. Sewel, que formaba en las filas del partido republicano, sirvió durante la guerra de secesion en las filas del ejército de la Union.

## Venezuela

### Los conflictos con Alemania—Avance de los revolucionarios

Nueva York, 29—Telegramas de Willemstad hacen saber que la legacion de Alemania en Caracas ha protestado contra la interrupcion del tráfico del ferrocarril aleman ordenada por el gobierno.

Agrega el despacho que los rebeldes ocupan la ciudad de Coco.

Port of Spain, 29—Varios pasajeros procedentes de la Guayana traen la noticia de que el ministro aleman en Caracas ha clausurado la legacion y se ha trasladado á bordo del crucero aleman Falke.

El proceder del ministro aleman es la consecuencia del incidente ocurrido entre la compa-...

## El canal Interoceánico

## Comerciales

Hull, 29—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios por quárter de 416 libras:

Por cargamentos en pasaje, á 45 chelines los 100 kilogramos.

Por «parcels» ó cargamentos disponibles á 45 chelines los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Diciembre y Enero, á 45 chelines, los 100 kilógramos.

Por cargamentos de Enero y Febrero, 44 chelines 9 peniques, los 100 kilógramos.

Hamburgo, 29—El lino del Rio de la Plata, se ha cotizado hoy en esta plaza, por lotes parcia-...







# ULTIMA HORA

# REMATES DE HOY



## Ganaderia y agricultura

**La cosecha en Canelones**—Dice *El Plata* de Guadalupe:

«Muy satisfactorios son los datos que nos llegan respecto á la cosecha de trigo de este año en nuestro departamento.

En general nuestros labradores se muestran satisfechos y no dudamos que esa satisfaccion la verán coronada con la próxima cosecha de maiz que, dado el estado actual de la planta, todo hace presumir que se presentará inmejorable.

Muchas trilladoras ya han cruzado nuestro departamento habiendo trillado grandes cantidades de trigo.

—Este año el labrador no se ha apresurado á segar y trillar su trigo como en años anteriores, no obstante el aliciente de los buenos precios que tenía, gracias á la activa propaganda de los molineros y de la prensa que no cejaba hasta hacer conocer del agricultor, que el trigo verde no se compraría á ningun precio.

El buen rendimiento ha sido general, segun la clase de semillas y tierras de sembrados. En general ha sido de 15 por 1; las tierras *cansadas* han dado puede decirse, entre 8 y 12 por 1; pudiéndose citar el caso de un labrador del paraje denominado Paso Cuello que le ha rendido 23 por 1.—Carrada y media por fanega de semilla!

El peso del trigo es notable dando la fanega 108 á 114 kilos.

El precio ha variado; los primeros que se pagaron fueron de $ 4 y hoy solo se ofrece $ 2.50 á 2.80 por fanega.

—Otro de los granos que ha dado un buen rendimiento ha sido el lino y alpiste: este año se ha sembrado mucho y se obtienen buenos precios.

—Los viñedos se presentan este año inmejorables, y se espera tener una buena vendimia.

# DE LOMBROSO

Turin, Noviembre 26 de 1901.

La sociedad Tammany cuenta unos ciento veinte años de vida, y á fines del siglo XVIII se titulaba de los «Hijos de San Tammany», como existian los «Hijos de San David» y los «Hijos de San Jorge» y habia tomado el nombre de Tammany, un jefe indio que formó parte del consejo de William Penn.

Al principio, su programa era nobilísimo y se desarrollaba noblemente: favorecía todas las reformas democráticas, defendía á los trabajadores contra los grandes propietarios de tierras, reclamaba el sufragio universal, quería la abolicion de la pena de prision para los deudores, y socorría á las viudas, á los huérfanos y á los pobres.

En 1812, durante la guerra, daba pruebas de gran patriotismo, y en 1860 formaba un regimiento ...

...el consejo es únicamente consultivo; la voluntad del rey es imperativa.

III

Un fenómeno absolutamente semejante, aunque en mas pequeña escala y en un campo por completo diverso, por razon de clima, de raza, de riqueza, se ha presentado en Nápoles, donde las funciones comunales y provinciales estaban, como ha revelado una investigacion dirigida por Saredo, presidente del consejo de estado, en manos de verdaderos traficantes, que asociaron periodistas, jueces, empleados, gentes del pueblo, á sus tristes ganancias, para recibir la compensacion en votos electorales.

La base es tambien verdaderamente análoga: el goce de los impuestos que pesan sobre los hombros de los contribuyentes, una regla según la cual ningun puesto se concedía sin una amplia propina, y, por propinas la condonacion de todas las multas y penas por infracciones. Y tambien el sufragio universal, en una ciudad grande y muy populosa que se halla en tristes condiciones económicas y administrativas unidas al despotismo de unos pocos, con la aquiescencia de muchos débiles, daba lugar á la pervanencia y completa impunidad del fraude, á pesar de que todos, se puede decir, lo conocían. Contribuía á ello la complicidad del gobierno central, pagada á su vez con votos parlamentarios.

Los socialistas fueron los primeros en revelar las infamias de los jefes de esta Tammany, y obtuvieron de los tribunales débiles sentencias de aprobacion; pero solo despues de la investigacion Saredo aparecieron en claro esos delitos, y los delincuentes han sufrido el mayor castigo que podrían haber esperado: la expulsion pública por obra del mismo sufragio popular, en el cual tenian origen sus funciones. Efectivamente, en las recientes votaciones quedó completamente olvidada la lista de los prevaricadores, quienes se han hecho la ilusion de lavar con un nuevo sufragio toda mancha de acusacion.

IV

Se puede preguntar si la derrota de una y otra Tammany será definitiva. Por desgracia no lo será, á lo menos así lo hacen esperar los acontecimientos actuales. Los elementos de que han surgido una y otra esto es: la aglomeracion de gente en una gran ciudad, la desproporcion inmensa de las fortunas, la necesidad de una especie de administracion dictatorial para hacerse obedecer por las masas; y por una parte en Nueva York, el continuo aumento de la inmigracion que proporciona el contingente mas necesitado de proteccion y más ávido de abrirse camino, por otra parte, en Nápoles, la falta de grandes industrias que sirvan de sostén al pueblo y la preexistencia de la «Camorra», que predispone a esta especie de farsas políticas en vasta escala, harán renacer inevitablemente la misma forma de delincuencia epidémica; pero de todos modos, el triunfo actual de la moralidad y de la justicia en las dos grandes ciudades, uno de los mas hermosos ...

CESARE LOMBROSO.

## Datos diversos

## Vapores esperados de ultramar en Diciembre

## Vapores á salir para ultramar en Diciembre

## DIVERSIONES PUBLICAS

## CORREOS

# REMATES

## José B. Gomensoro

Averías—Arroz, harina de garbanzos, papel embalaje, aceite en latas, soda cristalizada, portland. El remate tendrá lugar frente al depósito General Artigas núm. 3.

EL LUNES 30 del corriente Diciembre á la 1 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor italiano Il Piemonte procedente de Génova.

EN LOTES Á LA VISTA

R P—25 sacos arroz.
G S 7 cajones harina garbanzos.
C M—2 id id.
G S—5 sacos arroz.
B H—2 balas papel para embalaje.
R S C 5 id id.
15 cajones aceite en latas.

A las 3 de la tarde En la Barraca del Norte calle Andes y Orillas del Plata.
50 barricas soda cristalizada.
25 id portland.

Ventas despachado, al contado, en oro sellado y sin reclamo.
Todo comprador dará garantía en dinero.
2943-dc 25.

## José B. Gomensoro

De la propiedad central calle 25 de Mayo número 478 á 482 entre Juncal y Ciudadela.

Atencion, capitalistas Venta al mejor postor.

El MARTES 31 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, remataré sin base, al que mas ofrezca, por órden de su propietario.

Esta propiedad que se compone de dos almacenes con comodidades por familia, grandes sótanos utilizables, edificado en un terreno de 10 varas por 50 de fondo, con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituracion y cualquier certificado por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma.

Se dará en garantía 500 $ en el acto de adjudicarse. 2904 dc.19

## José B. Gomensoro

De muebles, alhajas, arpillera con averías y de gran variedad de artículos.

En mi casa calle Piedras núm. 34.

EL MARTES 31 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de muebles nuevos y usados de toda clase; bebidas, cuadros, espejos, loza, cristalerías, cubiertos nuevos metal francés, alfombras, aparatos de gas y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Relojes de plata y de níquel para bolsillo, pulseras, medias, aderezos, alfileres, collaritos, rosetas, prendedores, cadenas, boquillas, fosforeras.

POR AVERIAS

14 piezas arpillera que se venderán con intervencion de los señores agentes del Lloyd don Eduardo Cooper é hijo.

VENTA AL CONTADO

Exijo garantía en dinero á todo comprador.
2970-dc.28.

## Francisco Costa

LLEVANDO EL MARTILLO

## José L. Laugarou

**El dia 29 de Diciembre y siguientes á las 8 de la mañana**

## GRAN REMATE FERIA

**Por conclusion de arrendamiento**

En el antiguo Establecimiento Piñeyrúa Hnos. (Costa del Perdido), lindero con la estancia San Rafael campos del coronel Rebollo, próximo á la estacion Drable F. C. C. del Oeste de donde dista 4 leguas.

### De haciendas en general

EL DOMINGO 29 de Diciembre y dias siguientes procederé por conclusion de arrendamiento y liquidacion completa al remate de todas las haciendas que forman parte del establecimiento de los señores Aguilar y Ca., situado en la Costa del Perdido y cuyo detalle es el siguiente:

**Vacunos**

240 novillos mestizos Durham y Hereford de 2 1/2 á 3 años, especiales para abasto.
100 novillos mestizos id id de 1 1/2 á 2 años, especiales para abasto.
100 vaquillonas mestizas Durham y Hereford de 2 á 2 1/2 años.
250 vacas ganado de cria especiales Durham y Hereford.
250 id id id muy especiales id id.
2 toros Hereford 31/32 procedentes de la estancia Drable.
2 toros Durham 31/32 id id Torre Alta.

**Lanares**

1.600 ovejas Rambouillet cria especial como para plantel.
450 borregas de corte de la misma majada.
2.200 ovejas de cria de buena clase y muy refinada.
1.600 ovejas Lincoln majada de cria.
1.100 capones Rambouillet como para exportacion.
700 id Lincoln id id id.
14 carneros padres Rambouillet puros del establecimiento del señor Ignacio Uturbey
5 carneros padres Lincoln del establecimiento de los señores Drable hermanos.

**Yeguarizos**

60 yeguas mestizas y criollas.
15 caballos mansos de trabajo del establecimiento.

**Utiles**

Carros, carretas, máquinas, herramientas, muebles y todo lo que pertenece á dicho establecimiento.

NOTA: Venderé todas las haciendas en pequeños y grandes lotes á satisfaccion de los compradores.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento una vez concluido el remate.

Los interesados que deseen ver los ganados antes de la fecha del remate podrán ocurrir á dicho establecimiento, donde serán atendidos.

Para los concurrentes habrá las comodidades necesarias de alojamiento.

Para el traslado al establecimiento los concurrentes tendrán que tomar el ferrocarril línea á Mercedes y bajar en la estacion Drable, de cuyo punto la estancia dista de 4 leguas.

En dicha estacion habrá carruajes para el transporte de los interesados por un precio moderado.

Por datos y catálogos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 189, Montevideo. 2730-nv 28.

## José L. Laugarou

EL LUNES 30 de Diciembre á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. Artículos para regalo de Año Nuevo. Muebles nuevos y usados y otros varios.

DETALLE—1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, escritorios de caoba y de nogal, mesas para sala, cuadros, camas de madera, id de fierro, 1 juego de escritorio tapizado en cuero, mesas de pino, escaleras, mostradores, sillas de Viena, roperos, escritorios de pino, heladeras, máquinas de coser y otros varios artículos.

EN SEGUIDA Para bazares, ferreterías, tiendas y mercerías—Por liquidacion de un bazar Espléndidos centros de mesa, tarjeteros de metal, violeteros y bustos de biscuit, id de cristal, ánforas, jarrones, lámparas de pié, mesitas de fantasía, variedad de terracotas, juegos de lavatorio de loza y de porcelana, juegos de cristal para cerveza y para agua, jardineras de mayólica y de porcelana, tubos, lámparas de mesa y de colgar, salivaderas, bandejas, plantas y otra gran cantidad de artículos de fantasía que no se detallan. En seguida, por cuenta de la Compañía de seguros, 200 kilos cuerda con avería. 2949-dc.25

## Eastman y Lauz

JUDICIAL

De tres propiedades calle Carapé y Coronel Brandzen. Terrenos en Pueblo Victoria y en Las Piedras. Tasaciones muy bajas. Primera propiedad calle Carapé núm. 144, tasacion $ 2.784.40 base para la venta $ 1.856 26. Segunda propiedad calle Carapé núms. 140/2, tasacion $ 1.9 2.56, base por la venta $ 1.288 37. Tercera propiedad calle Coronel Brandzen núm. 133, tasacion $ 1 913.57, base para la venta $ 1.275,71. Terreno situado Pueblo de la Victoria, tasacion $ 64.56, base de venta $ 43.04 terreno en Las Piedras, tasacion pesos 93.20, base de venta $ 62.13.

EL DIA 12 del mes de Enero á las 4 p. m. y en el lugar de la ubicacion de las propiedades procederemos á la venta de estas, como tambien de los terrenos, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que por [illegible] dictada en los autos del concurso de [illegible] de Agustin Larrechart, se vá á proceder el dia doce del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion por los martilleros don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate [illegible] de las siguientes propiedades: [illegible] finca situada en la calle Carapé número 144 y edificada en terreno compuesto de 12 metros y [illegible] centímetros de frente al Sud sobre la [illegible] calle, 48 metros, 20 centímetros en el costado [illegible] lindante con don Manuel Ruibal, y [illegible] 50 centímetros en la línea del Oeste, [illegible] lindando con propiedad de la sucesion [illegible] de Larrechart y por el Norte [illegible] Pinavia, la que ha sido tasada en [illegible] 40 centésimos.

[illegible] finca situada en la misma calle Carapé [illegible] señalada con el número 140 y 142, [illegible] en un solar de terreno [illegible] 5 centímetros de frente [illegible] 37 metros 80 centímetros [illegible] lindante con la propiedad [illegible] 33 metros 80 centímetros [illegible] Oeste por donde linda con [illegible]

# "LA LIQUIDADORA"

DE

# JOSÈ P. FRAVEGA Y Cª

**Gran depósito de muebles y casa de remates**

**MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS**

Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

**25ª --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25ª**

MONTEVIDEO

2793-perm.

don Bernardo Vizcardi y por el Norte con don Francisco Alló, la que fué tasada en la suma de mil novecientos treinta y dos pesos con cincuenta y seis centésimos.

3ª Otra finca situada en la calle Coronel Brandzen núm. 133 entre las de Salsipuedes y Patria, edificada en terreno compuesto de diez metros 74 centímetros de frente á la calle Brandzen por 27 metros 77 centímetros de fondo al Sud por donde linda con don Pedro Biscay, por el Este con Francisco Alló y por el Oeste con la sucesion Fernandez García, tasada en la suma de 1 913 $ 57 cents El mismo dia á las 5 de la tarde y en el mismo lugar que las anteriores se procederá á la venta por el mismo martillero con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado de los siguientes solares de terreno: el 1.º situado en el Pueblo de Las Piedras señalado con el núm. 3 en la manzana núm. 33 y compuesto de 21 m. 475 mils de frente al Sud sobre la calle Pública y 42 m. 950 mils de fondo al Norte, por donde linda con el solar núm. 7; por el Este con don Antonio Vallejo y por el Oeste con el solar núm. 2; y el segundo situado en la manzana núm. 64 del Pueblo Victoria y compuesto de 21 m. 475 mils. de frente al Oeste sobre calle Pública é igual área de fondo al Este por donde linda con don Juan Archebalre, por el Norte con don Juan Guerin y por el Sud con don Marcos Corporale, tasado el 1.º de esos solares en la suma de 93 $ 20 cents, y el 2.º en la de 64 $ 56 cents. Se previene que no se admitirá oferta tanto en las propiedades como en los terrenos que no alcance á las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del art 919 del Código de Procedimientos—Montevideo, Diciembre 24 de 1901. —*Juan P. Musto*, escribano público.

Más datos escritorio de los rematadores, calle Piedras núm. 157. 2962-dc 27.

## A. Hernandez & Ca.

Remate—Aguinaldo de año nuevo—25 de Mayo núm 324 -(Entre Cámaras é Itazaingò.): Venderemos en los dias 28, 29, 30 y 31, una partida de vinos finos de Jerez y Manzanilla, Oporto y Cognac de las marcas más acreditadas, como ser: Excmo señor duque de Almodóvar del Rio, de Sanchez Romate Hnos. y Manzanilla de Sanlúcar de Barrameda, y de la acreditada casa de don Cárlos de Otaolaurruchi.

El remate se efectuará en los dias señalados de 2 á 6 de la tarde y de 8 á 11 de la noche, debiendo hacer presente que liquidaremos á cualquier precio.

Tambien liquidaremos un surtido de macetas, bancos y mesas para jardín de cemento portland, imitacion moderna. 2969-dc.28.

## Manuel B. Comesaña

DE ALMACEN

EL LUNES 30 y MARTES 31 del corriente mes de Diciembre, á la una en punto de la tarde, por cuenta y órden de su dueño, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias del bien surtido almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Rivera núm. 179 esquina Arenal Grande, consistente en un completo y variado surtido de artículos de bazar, ferretería, licores y vinos finos y comestibles en general.

En seguida: Armazones, mostradores, mesa, taburetes, una báscula de 300 kilos, balanza de mostrador, medidas métricas, vidrieras, aparejos para cascos, molinillo núm. 3 y otros varios enseres.

Por datos al rematador, calle Yaguaron 240. 2948-dc.25

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor.- De lana mestiza y cueros lanares.—En la barraca de don Bernardo Mariné, calle Orillas del Plata núm. 48 esquina Rio Negro.

EL LUNES 30 de Diciembre á las 10 de la mañana venderé al mejor postor dinero de contado oro sellado, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, en autos sucesorios de doña Maura C. de Bálsamo los siguientes lotes: 13 bolsas lana vellon con 1.730 kilos, 1 id lana barriga con 208 id, 1 bolsa lana borrego con 167 1/2 id, 7 id lana vellon con 1097 kilos, 2 restos lana y 1 atado cueros lanares. La entrega se hará en seguida.

Mas detalles al rematador, Canelones 134. 2917 dc.21.

## Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una casita á tres cuadras de la Plaza de Flores de la Aguada. En la calle de Tala núm. 102 entre Hocquard y Madrid Con tres balconcitos al frente, patio, jardin y gallinero, 4 piezas con tirantería de fierro, cocina, excusado y demás comodidades. Es muy vistosa y dá buen alquiler. Verdadera pichincha para empezar bien el año nuevo.

EL MIERCOLES 1º de Enero á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor esta cómoda y preciosa casita, en el lugar de su ubicacion, centro, de inmenso é indiscutible porvenir, donde dia á dia aumenta notablemente el valor de la propiedad.

Títulos buenos. El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía. Mas informes, Canelones 134 de 12 á 1 p. m. 2930-dc.23

## Ramon Jordan

LLEVANDO EL MARTILLO

## Manuel P. Mendoza

JUDICIAL Al mejor postor De ganados lanares, vacunos y yeguarizos- Muebles, vehículos y otros útiles pertenecientes á la sucesion de doña Maura Cardozo de Bálsamo. El remate tendrá lugar en el establecimiento de campo de don Angel T. Bálsamo en la Estacion Chamberlain, departamento de Tacuarembó.

EL DOMINGO 5 de Enero á las 8 de la mañana, principiaré la venta al mejor postor al contado, en oro sellado y por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, doctor don Francisco Capella y Pons, en los autos sucesorios indicados: 377 ovejas de cria, 1000 ovejas mestizas, 2.º rodeo; 500 ovejas mestizas, 3.er rodeo; 11 vacas, 12 caballos, 2 bueyes y los bienes muebles, vehículos y otros útiles del establecimiento, según inventario que se publicará en los carteles, y otros animales que estarán á la vista en el acto del remate.

La venta se hará en lotes á gusto de los interesados.

Los compradores darán garantía en dinero, y deberán retirar los lotes, una vez concluido el remate.

Por más informes—Canelones 134, de 12 á 1 p m 2898 dbre-19.

## Alejandro Montautti

De muebles En la calle Sarandí número 261.

EL LUNES 30 y MARTES 31 de noche á las 8 1/2 p. m., artículos de fantasía para regalos, objetos japoneses, cajas de fierro grandes, medianas y chicas, alfombras Bruselas y tripe, camineros, hule, carpetas, etc., arreos para yunta y un caballo, bronces, juegos de mesa, biombos, visillos de seda, jarrones, mueblecitos japoneses, etc, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial Luis XV, uno id de comedor estilo inglés, tres juegos de sala con 9 piezas, un juego de escritorio, bibliotecas, dos juegos de dormitorio de una plaza, pino tea; camitas, nogal, id Luis XV, roperos con espejo, cómodas, lavatorios, mesas de noche, etc.

Nota—Todo el que tenga necesidad de comprar ó vender muebles debe enterarse de las ventajosas condiciones en que esta casa hace esas operaciones.

Adelanta dinero sobre cualquier objeto que represente valor. 2963-dc.27

## Juan A. Capurro

De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Cerrito número 74 esquina á la de Colon

EL LUNES 30 del corriente á la 1 de la tarde en punto, empezaré á vender por cuenta y órden de quien corresponda, en remate público, todas las existencias del almacen arriba indicado, consistentes en: comestibles de primera calidad, conservas alimenticias, licores, cognacs, Oporto y Jerez, loza, cristalería, mesas, taburetes, balanza, molinillos, buena estiva con vinos carlon, seco, mesa, etc., caña, ginebra, duraznillo, y en fin, de todos los útiles y demás que no se detalla por su mucha extension

DE NOCHE—A las 8 y 1/2: De artículos de fantasía para regalos, juguetes, etc.

Advierto que exijo seña á todo comprador que no me sea conocido y por más datos puede verse al rematador, calle Sarandí núm. 60. 2958 dc.27

## Alberto Salvagno

De 150 cortes de casimir para lace, por saldo de una casa importadora. En mi casa de remates Sarandí 195a, esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

## La Liquidadora

Plaza Independencia núm. 25 costado Norte
Llevando el martillo

## José Caramés

**Remate de muebles**

EL LUNES 30 del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta en remate público y absolutamente al mejor postor de todos los muebles que en parte mas abajo detallo:

Juegos de dormitorio, id de sala, id de comedor, id de escritorio, roperos, lavatorios, camas, cómodas, mesas de luz, id de comedor, sillas de Viena, sillas de comedor, aparadores, cajas de hierro, baño de zinc, escritorios, 1 tabique y infinidad de otros muebles que no detallo

Nota Las ventas en los remates que se efectúen en La Liquidadora serán siempre al mejor postor.

Otra—La Liquidadora tiene siempre para la venta particular un gran depósito de muebles nuevos á precios que no admiten competencia. 2942-dc 25.

EL MARTES 31 á la una y media en punto, al mejor postor, venderé una importante partida de casimires ingleses. 2975 dc 29.

## Alberto Salvagno

De alhajas nuevas y usadas, por cuenta y órden de una casa importadora de alhajas y varias de préstamos.—En mi casa de remates, calle Sarandí 195a, esquina Misiones.

EL MARTES 31 del actual, á las dos y media en punto, venderé al mejor postor gran cantidad de alhajas. 297 .-dc.29.

## Miguel Rozés

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De dos fracciones de terreno con las mejoras que contenga, compuesta la primera de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados y la segunda de 3049 metros 51 decímetros cuadrados, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, á una cuadra de la quinta de míster Evans, en el paraje más pintoresco de los alrededores de la ciudad y rodeado de trenes.

EL DOMINGO 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 5 del entrante Enero, á las 4 de la tarde y por el martillero Miguel Rozés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terrenos con las mejoras que contenga, situadas en la jurisdiccion de la Estanzuela, en la novísima ciudad, compuesta una de ellas de un área superficial de 3363 metros 26 decímetros cuadrados, encerrados así: 47 metros 85 centímetros de frente al Norte sobre la calle Constituyente, 34 metros 20 cents. al Sud, por donde linda con la otra fraccion. 77 metros 32 cents. al Este con don Ramon Negro, y 86 metros al Oeste, por donde linda con Irazabal; y la otra fraccion se compone de un área superficial de 3049 metros 51 dec. cuadrados, que se deslindan así: 55 mts. 64 cents. al Norte por donde linda con la anterior fraccion, don Ramon Negro y S. Irazabal; 56 mts. 52 cents. al Oeste por donde linda con don Francisco Piria; 54 mts. 6 cents. al Sud, lindando con el mismo señor Piria, y en la línea del Este 34 metros 4 cents. donde hace un martillo de 7 mts. 22 cents. y continúa la línea con 24 mts. 50 cents. y linda con don Ramon Negro y doña Rosa Negro Se previene que el mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Antonio Pietracaprina contra doña Rosa Negro, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 17 de 1901 —*Pedro Moreno*, actuario.

*Nota*—Para mas informes ver al rematador calle Misiones núm. 218. 2896-dc 18

## Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Al mejor postor, de la casa cómoda y de gran renta, en el Camino Reducto núm. 255.

EL DOMINGO 12 de Enero próximo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 12 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada en el Reducto, jurisdiccion de esta capital, señalada con el núm 5 de la manzana letra B en el plano levantado por los agrimensores don Fridolin y Quincke y don José M Bonino, compuesto de una extension superficial de 11 2 m, 15 decíms. cuadrados, que se deslindan así: 25 m. 74 cent. de frente al O. sobre el camino del Reducto, por donde tiene la casa señalada su puerta con el núm. 255; y 43 m. 80 cent. de fondo al E. por donde linda con el solar núm. 7 de don Edmundo Hagenkeght por el S. con el num, 6 de don Otto Lachman y por el Norte con el núm. 4 del mismo señor Lachman. Se previene que el mejor postor está obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de la venta, á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil, La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por don Santiago Barbano contra don Andres R Holmer por ejecucion de hipoteca. Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Domicilio del rematador: calle Juncal 171a. 2992-dc 24.

## Luis Fráncis

JUDICIAL

Al mejor postor De la propiedad calle Orillas del Plata núm 155 entre las de Yí y Cuareim.

EL DOMINGO 12 de Enero de 1902 á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederá á la venta de la expresada casa con arreglo al siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 12 del corriente Enero á las 4 p m y por el martillero don Luis Fráncis, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una finca y el terreno en que está construida ubicada en la manzana núm. 63 de la Nueva ciudad de Montevideo, calle Orillas del Plata núm 155 y compuesto el terreno de 61 metros 28 decímetros cuadrados, midiendo 10 metros y 717 milímetros de frente al N. sobre la expresada calle Orillas del Plata y 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Joaquín Pinto, don José Viera das Neves y don Juan Ricarte Hnos; por el Este con don Agustin Dasso y por Oeste con don Pedro Nieto. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil y que los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Catalina Scarone de Scarone y Rosa Scarone de Elgart.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901 *Pedro Moreno*, actuario.

Por otros informes, escritorio del rematador, calle Uruguay núm 319 2959 dc.28,

## Mendoza Garibay

**El domingo 1º de Enero, á las 3 1/2 de la tarde, de la hermosa casa-quinta en la Avenida Lezica en Villa Colon—La conocida propiedad de don Aurelio Fynn. Son 10 000 varas cuadradas, limitadas por 4 calles que la dividen de las preciosas quintas de Idiarte Borda, don José Shaw, don Julio Mailhos, Hotel y Parque Giot é inmediata á la quinta de Platero y Arrega Vidal.**

Mide 100 varas de frente mas ó menos á la Avenida, cercado de pared y verja de alambre con postes de hierro. Los otros tres costados cercados de material.

La arquitectura es del mas apropiado estilo, vistosa y elegante.

Contiene 9 habitaciones. Las comodidades y la distribucion de las habitaciones y demás dependencias de la casa han sido bien estudiadas. Los materiales empleados son de la mejor clase y la hacen apropiada para residir en ella en toda estacion, siendo muy digno de notar la higiene y demás recomendables condiciones que le son propias y que hacen de ella una de las mejores y más confortables residencias. Es lo que con toda verdad han dado en llamar los médicos un *Sanatorium*. En invierno es abrigada y sin señales de humedad en las paredes. El que quiera comprar una casa quinta hecha con todos los elementos y goces de la vida moderna, puede adquirir esta hermosa finca, cuya distribucion y comodidades nada dejan que desear, esto sea dicho sin mencionar la floresta que es crecida de gran sombra y de provecho, porque cuenta con frutas de todas las estaciones y flores de mucho mérito.

No se admitirá oferta que no exceda de $ 5000.

El título es inmejorable.

Consignacion en garantía: $ 500.

La propiedad está actualmente ocupada, pero puede visitarse en horas hábiles. Hoy reditua $ 50 mensuales.

Los demás pormenores irán publicados en carteles que se distribuirán en oportunidad.

Otros datos: Zabala núm. 62. 2974 dc.29

# AVISOS OFICIALES

## Tesorería General de Instruccion Primaria

Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de las escuelas siguientes:
Escuela rural núm. 18 del departamento del Durazno.
Id núm. 21 id de Rio Negro.
Id de Guichon id de Paysandú.
Id núm. 28 de Laureles del Queguay Chico id de Paysandú.
Id rural núm. 9 id de Treinta y Tres.
Id de Villa Vieja id de Florida.
Id rural núm 13 id de Tacuarembó.
Id id núm 9 id de Rocha.
Id id núm 14 id de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Diciembre 27 de 1901.—*El Secretario General.* en.11

## Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 31 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Octubre ppdo., correspondiente al cuarto grupo de las clases Pasivas ó sea la lista: "Jefes y oficiales en reemplazo" (ley 7 de Setiembre de 1876).- Montevideo, Diciembre 28 de 1901.—*El Gerente.* 2977-en.1

## Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 27 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Octubre ppdo. correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos, Pensionistas Militares, Premio de Constancia, Retirados Militares, Ciudadanos de la Independencia, Viudas y Menores de los Treinta y Tres, Jefes y oficiales en reemplazo, Jubilados.—Montevideo, Diciembre 26 de 1901.—*El Gerente.* 29.0-dc 29

## Direccion General de Aduanas

AVISO — Con autorizacion superior, llámase á propuestas para practicar las reparaciones necesarias en el casco y cubierta del vapor nacional "Yaguary".

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion el dia 30 del corriente á las 2 p. m., hora á que se abrirán, en presencia de los interesados que concurran al acto

El respectivo pliego de condiciones se halla en la secretaría de esta oficina, á la disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 21 de 1901.—*La Direccion.* 2924 dc.30

## Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad de una de las aulas de Anatomía en la Facultad de Medicina.

Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 21 de Abril del año próximo entrante.

Las bases del concurso se hallan á disposicion de los interesados en conocerlas. — Montevideo, Diciembre 21 de 1901. — *El Secretario General.* 2926-dc.31

## Direccion General de Pesas y Medidas

AVISO — Debiendo empezar la revision y comprobacion anual de pesas y medidas el 2 de Enero próximo, esta oficina avisa al comercio que antes de dicha fecha debe munirse de las pesas y medidas correspondientes debidamente contrastadas, á fin de no incurrir en las multas establecidas en la ley de fecha 2 de Octubre de 1894.—Se hace saber tambien á los contribuyentes que no han satisfecho el impuesto de visita anual que tienen el deber de efectuar el pago en todo el mes corriente, previniéndose que vencido este plazo, esta oficina hará efectivas las multas en que incurran todos los que en cualquier forma contravengan á lo dispuesto en dicha ley.—Montevideo, Diciembre 10 de 1901.—*La Direccion.* 2828 en.2

## Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de las escuelas siguientes: Escuelas núms. 10, 11, 19 y 2 del departamento de Rio Negro. Escuela rural núm. 6, de Yacumbú, de Yacui, rural núm. 24 y de Tres Cruces del departamento de Artigas. Escuela rural núm. 6 del departamento de Maldonado. Escuela de cuchilla del Ombú del departamento de Tacuarembó Escuela rural núm 9 de Pintos del departamento de Flores. Escuela de arroyo del Medio del departamento de Soriano -- Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en la secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p.m. hasta el 15 de Febrero próximo —*El Secretario General.* en.6

Se hace saber á los interesados que los exámenes de aspirantes á maestros correspondientes al período de Enero de 1902, tendrán lugar ante las mesas y en los dias que se determinan á continuacion:

2 de Enero á las 9 a m.—Lectura—Presidente: doctor Juan Paullier; vocales: señora Luisa C. de Mangino y José H. Figueira.

4 de Enero—Escritura—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: señorita Margarita A. de Ochotorena y Francisco Vazquez Cores.

8 de Enero — Matemáticas—Presidente: doctor Juan Paullier; vocales: Tomás Claramunt y señorita Aurelia Viera.

10 de Enero—Geografía y Cosmografía—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: Orestes Araujo é Ildefonso García Acevedo.

13 de Enero Nociones de Ciencias, Física, Química, Historia Natural, Anatomía y Fisiología é Higiene Presidente: Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Juan M Aubriot Josefa Guerra.

15 de Enero Gramática y Composicion, Retórica – Presidente: doctor Juan Paullier; vocales: doctor Faustino S. Laso y Francisco Gomez Marin.

17 de Enero—Moral y Religion—Presidente: doctor José T. Piaggio, vocales: señoritas Sofía Diano y Adela Casteel.

20 de Enero—Historia y Constitucion—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: Francisco Simon y José P. Varela

22 de Enero—Economía Doméstica y Labores—Presidente Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Leonor Hourticon y Mercedes S. de García.

24 de Enero—Agricultura—Presidente: doctor Mariano Pereira Nuñez; vocales: Alfredo Ramos Montero José N. Abadie.

27 de Enero—Dibujo - Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: señor Hermenegildo Sabat y señorita Angela Lebrun.

23 de Enero—Pedagogía—Presidente: bachiller Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Enriqueta Compte y Riqué y Paulina Luisi.

29 de Enero—Francés—Presidente: doctor Juan Paullier; vocales: L Delpech y A B de Ferrari

30 de Enero—Trabajos manuales—Presidente: doctor José T. Piaggio; vocales: José Delemuglie y Juan Villarino.

31 de Enero—Música—Presidente: bachiller Cárlos Vaz Ferreira; vocales: Dolores Touriz y Antonio Campo.

**Suplentes:**

Lectura—Francisco Gomez Marin y Elena Piffaffy.
Escritura—Luisa C. de Mangino y Elena Piffaffy.
Matemáticas—Leonor Hourticou y Juan M. Aubriot.
Gramática—José N. Abadie y Tomás Claramunt.
Geografía—Tomás Claramunt y José N. Abadie.
Ciencias—Francisco Simon y Aurelia Viera
Moral Enriqueta Compte y Riqué y Margarita Munar.
Historia y Constitucion—Orestes Araujo é Ildefonso García Acevedo.
Agricultura—M. Cruzeau Mortet y P. Bergé.
Economía Doméstica—Sofía Diano y Elena Piffaffy.
Dibujo—Domingo Laporte y Casimiro Piffaffy.
Pedagogía—Margarita A de Ochotorena y Francisca Guerra.

Montevideo, Diciembre 23 de 1901.—*Francisco J. Muñoz*, secretario general. dc.31

Montevideo, Diciembre 14 de 1901. —Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Enero próximo. Las solicitudes se recibirán en esta secretaría de 12 á 4 1/2 p m. todos los dias hábiles hasta el 31 del corriente mes.—*El Secretario General* dc.31

# AVISOS JUDICIALES

## Juzgado Letrado de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Giovio, citándose á los herederos y á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Barlocco, citándose á los herederos y á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos — Montevideo, Diciembre 21 de 1901. — *Benito Montaldo*, escribano público. 2921-en 21

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita y emplaza á los legatarios doñas Catalina Pugnalin y doña Teutonia Michelini para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderado constituido en forma á estar á derecho en el juicio sucesorio del doctor don José Pugnalin; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 9 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público. 2827-en.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Rausel y Gomez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 3 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2760-en.3

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Magariños Rocca, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 30 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 2754-dc.25

## Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrúe, previniéndose, en consecuencia: 1.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestar por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra; 2.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Jorge Sifredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias. Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Perez Gane*, actuario. 2884-en.15

## Juzgado Letrado Departamental de Minas

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marta Madero, citándose á los herederos y á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por la causante para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos—Minas, 6 de Noviembre de 1901.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 2836-en.15

# INDICADOR PROFESIONAL

**Adolfo Pedralbes** ABOGADO Tiene su estudio en la calle del Cerro núm. 44 entr 25 de Mayo y Cerrito. 2755-dc 30-3ed

**Avelino G. Buela** CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO Recibe órdenes, calle Solís 61. perm

**Alejandro Chouritto** ESCRITORIO: ITUZAINGO 20. Asuntos comerciales. Corretajes en general. Remates, consigna sion frutos del país. 2083-pm

**Angel Guerra** CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

**Antonio Carvalho Lerena** ABOGADO Calle Buenos Aires núm. 72.

**Carlos S. Pratt** Traductor Público. — Calle Cerro número 179. 19prm

**Carlos María de Pena** Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 88.

**Dr. J. J. Coppola** Especialista en las enfermedades del oido, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182. 2483-perm.

**Dr. Arturo Garabelli** Se atiende especialmente las enfermedades del estómago y de los niños. Consultas de 1 á 2 1/2 p. m. — Avenida Rondeau núm. 57. 2378-ab.10

**Dr. Eugenio Bruel** MEDICO - CIRUJANO De preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres Calle 18 de Julio núm, 84 2477 pm

**Dr. García Lagos** Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias pm

**Dr. Juan Servetti Larraya** MEDICO CIRUJANO -Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consulta, de 1 á 3 p m -18 de Julio núm 142a

**Dr. Juan B. Bado** Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 2.—Uruguay 180 prm

**Dr. Pedro J. Aicardi** Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 3. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras

**Doctor B. Delger** MEDICO-CIRUJANO —Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias génito urinarias, riñon vejiga y uretra Consultas de 1 1/2 á 3 1/2, Rincon 182. 1956-p.

**Dr. Manuel Quintela** Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm 287.

**Dr. Antonio Lebano** MEDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p m., todos los dias.—Calle Ituzaingo 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm 777 prm.

**Dr. Molfino** MEDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m Calle Mercedes núm. 88 c. esquina Florida. prm.

**Dr. José Martirené** Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias: miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 108.

**Eduardo Acevedo** ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194

**Establecimiento médico-balneario** DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes. Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 40. 1290pm

**Juan Carlos Blanco** ABOGADO—25 de Mayo núm 293

**José Pedro Ramirez** ABOGADO —Calle Rincon núm 58.

**José Caramés** REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. — Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1850-perm.

**Juan Prando Algarate** REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a Domicilio: Santa Lucía 44. 1827-pm

**Lorenzo García** PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías Escritorio calle 18 de Julio núm 249 prm.

**Laureano Torrens** REMATADOR — Calle Florida 163a. 2281-dc.31

**Martin C. Martinez** ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

**Ortopédico Carlos Behrens** Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 80. 2955-pm

# AVISOS MARITIMOS

## Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

### PORTO ALEGRE

Saldrá el de Enero, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, Ytajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos, Cananea, Yguapé y Rio Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informes, ocurrir á la calle Piedras 123.

Línea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO

### RAPIDO

Saldrá el de Diciembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires Rosario. Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia.

Calle Piedras 321 perm

## COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
*SERVICIO MENSUAL*

EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL

### LEON XIII

Saldrá el 1.º de Enero de 1902, con destino á Las Palmas, Cádiz Barcelona Génova Vigo y Coruña.

Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes.

TABANCO Y Cª.

Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

## Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

### CORDILLERE

Comandante: RICHARD

**Saldrá el dia 28 de Diciembre á las ... p. m. para**

**Rio Janeiro**
**Dakar**
**Lisboa**
**y Burdeos**

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

| | |
|---|---|
| 1.ª clase | $ 187 42 |
| 2.ª id | 151 48 |
| 3.ª id | 34 60 |

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrirse á la Agencia.

Calle de Cerrito 169

## La Gelidense

VAPORES TRASATLANTICOS

**De hijo de J. Jover y Serra**

BARCELONA

LINEA DEL RIO DE LA PLATA

El 9 de Enero saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor español

### J. JOVER SERRA

De 6.000 toneladas, todo iluminado á luz eléctrica y construido bajo la inspeccion del Almirantazgo Inglés, directamente para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles, empleando solo 20 dias en el viaje.

GRAN REBAJA EN LOS PASAJES

Los pasajes de ida y vuelta de 1.ª y 2.ª, válidos por un año, tienen el 20 % de rebaja.

SE EXPIDEN BILLETES DE LLAMADA

Por fletes y pasajes ocurrir á los agentes:

**Carrau y C.ª**

**121 - ZABALA - 123**

MONTEVIDEO 1294-pte

## SOCIÉTÉ GÉNÉRALE De Transports Maritimes á Vapeur

SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCES

### LES ANDES

Comandante Roland

Saldrá el 31 de Diciembre para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCES

### ALGERIE

Comandante: BELRIEU

Saldrá el 19 de Enero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

"Algerie" (en construccion), 4800 toneladas y 3000 caballos; "France", 4208 id y 2800 id; "Italie", 4183 id y 2800 id; "Espagne" 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine" [illegible] id y 2400 id; "Les Alpes", 4180 id y 2400 id; "Les Andes", 4183 id y 2400 id; "Bretagne", 3200 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 1.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de que no utilicen el boleto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores, ocurrir al agente, calle Cubo 73 a. 7

FELIX [illegible]

# PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

**SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION**

| PARA EUROPA | PARA EL PACÍFICO |
|---|---|
| **Lake Megantic** Capitan: F. J. Symons. Saldrá el 31 de Diciembre de 1901. Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool. | **Orissa** (A dos hélices) Capitan: A. J. Cooper. Saldrá el 5 de Enero de 1902. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico. |
| **Iberia** Capitan: F. E. Kite. Saldrá el 11 de Enero de 1902. Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool. | **Oropesa** (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes. Saldrá el 18 de Enero de 1902. Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico. |

El vapor Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

**WILSON, SONS & Cº LIMITED**

AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 6 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

# The Western Telegraph Company (Ld).

« VIA MADEIRA »

**Unicos cables triplicados y directos**

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183 CALLE CERRITO MONTEVIDEO

**TARIFA A EUROPA**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Alemania | $ 0.97 | [illegible] altar | $ 1.05 | Noruega | 1.1 |
| Austria-Hungria | 1.05 | Gran Bretaña | 0.97 | Portugal | 1.0 |
| Bélgica | 0.97 | Grecia | 1.09 | Rumania | 1.0 |
| Bosnia | 1.07 | Holanda | 0.97 | Rusia Europea | 1.0 |
| Bulgaria | 1.09 | Herzegovina | 1.08 | Serbia | 1.0 |
| Dinamarca | 1.04 | Italia | 1.08 | Suecia | 1.0 |
| España | 1.03 | Luxemburgo | 1.02 | Suiza | 1.0 |
| Francia | [illegible] | [illegible] | 1.19 | Turquía Europa | 1.0 |

**NORTE AMERICA**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Colombia Británica | [illegible] | Nueva Escocia | $ 0.95 |
| Estados Unidos | 0.93 | Saint John | 1.— |
| Nueva Brunswick | [illegible] | Vancouver | 1.— |

**ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Cabo de Buena esperanza | $1 68 | India | $ 1.91 | New south Wales | 1.80 |
| Cape Town | 1 68 | Japon | 2.80 | Cuba: Cardenas | 1.09 |
| Canarias (Islas) | 1.16 | Madeira | 1.06 | Méjico: Méjico | 1.32 |
| Dakar (Senegal) | 1.25 | Natal: Durban | 1.68 | Transvaal | 1.80 |
| | | Islas de Cabo Verde | 1.05 | | |

**BRAZIL**

Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
perm. Montevideo, Agosto 1º de 1901

JUAN OLDHAM Gerente

# The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1 000, - sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.

Plazo y Tasa de Intereses convencionales.

Tambien se ocupa aquí ó en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.

AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías

**The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited**

THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited

**The Montevideo Assets Company Limited**

THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited

- Y DE LA -

**ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION**

Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

Establecida en Londres en 1720

Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000.000 - -Fondos disponibles $ 21.150 000

OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON. GERENTE.

1586-prm.d.p.md

# NAVEGACION Á VAPOR

**NICOLÁS MIHANOVICH**

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores

**EOLO Y VÉNUS**

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

**HELIOS, TRITOS, COMERCIO, LABRADOR y PARIS**

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.

**OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO**

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

| Navigazione Generale Italiana | LA VELOCE |
|---|---|
| SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO | Navegacion Italiana á vapor |
| Para Barcelona, Génova y Nápoles **REGINA MARGHERITA** Comandante: BABABINO. Sale el 1.º de Enero de 1902. | Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles **VENEZUELA** Comandante: Raffo. Sale el 8 de Enero de 1902. |
| Para Barcelona, Génova y Nápoles **SIRIO** Comandante: PARODI. Sale el 15 de Enero de 1902. | Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, **CITTA DI GENOVA** Comandante: DE BARBIERIS. Sale el 22 de Enero de 1902 |

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

PIEDRAS 194. Agente general ANTONIO PIAGGIO.

# Banco de Lóndres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS BUENOS AIRES MONTEVIDEO ROSARIO DE SANTA FÉ MENDOZA BAHIA BLANCA. PAYSANDU RIO DE JANEIRO. PERNAMBUCO. PARA SAO PAULO Y SANTOS

| | | | |
|---|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 2:000.000 | ó sean | $ 9:400.000 |
| Idem suscrito | " 1:500.000 | " | " 7:500.000 |
| Idem realizado | " 900.000 | " | " 4:230.000 |
| Fondo de reserva | " 1:000.000 | " | " 4:700.000 |

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal

Y SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA. Sobre depósitos en cuenta corriente NIL. A retirar con 90 dias de aviso 1 por ciento anual; por 6 meses fijo 2; por [illegible] 3.

SE COBRA. Descubierto en cuenta corriente [illegible] 10.

DESCUENTOS. CONVENCIONAL

Montevideo Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

# BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito . . . . 2:200.000
Capital realizado . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin [illegible]. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Cabgo Beandia. Vocales: Dr. Vicente Stirano. Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

**Paga**

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

**Cobra**

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

**Caja de Ahorros**

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o; á retirar con 30 dias de aviso 4 o/o; 3 meses de aviso 4 1/2 o/o; 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Cº Ld, N. M. Rothschild et fils.—A Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco de Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco de la Provincia.
BAHIA: Banco de Bahía.
SANTOS y San Paulo: Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chapin.
SALTO: R y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FÉ Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun Cº.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 5 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones de "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de que desde que pueden cobrar en el Banco, todos los [illegible] vencidos [illegible].